EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 2 de Junio de 1900

Año III — Núm. 663

Almanaque

Hoy sábado 2—Santos Marcelino, Erasmo y compañeros mártires.—*Ayuno. Abstinencia.*
Van 153 días transcurridos, faltando 212 para fin de año.

NOTAS DE FENIX

Las americanas (llamémoslas yankees) han tomado la iniciativa en las fiestas sociales en París, y muchas de ellas han contratado espléndidos palacios y departamentos en donde darán sus recepciones durante la exposicion.

La señora Patter Palmer ha empezado á hacer sus preparativos para las reuniones que piensa ofrecer á sus amigos y relaciones, para lo cual ha arrendado una magnífica mansion en la vecindad del Trocadero, que hasta hace poco era la residencia del marqués de Montgomery. La renta que paga por el palacete es de 20 000 francos ($ 4 000 oro) mensuales. La señora Patter Palmer ha mandado hacer las suyas lujosas libreas para su numerosa servidumbre.

Para formarse una idea del pedido que hay de alojamientos y de los precios que se pagan por ellos, baste decir que Mrs. Spencer Eddy, de Chicago, paga 300 francos *diarios* por un pequeño departamento cerca del Arco de Triunfo, y Mr. Bush, el cervecero de San Luis, ha comprometido otro departamento en un hotel, por 1500 francos *diarios*.

⁂

Ofrecemos al mundo médico local este capítulo de nuestro compatriota el doctor Susviela Guarch, para que se entretenga provechosamente mientras se elabora *l'ardua sentenza*,—que está en camino de simplificarse por efecto de la renuncia voluntaria del protagonista en la ruidosa cuestion que tiene por campo la Facultad de Medicina.

El cáncer y las coles—En los tiempos actuales, todo el campo de las enfermedades parece entregado solo al estudio de las enfermedades infecciosas ó contagiosas, las epidemias contadas entre ellas, las que despiertan con mas energía la actividad del hombre en la propia defensa contra el enemigo, cuya accion aprecia, sobre todo, por sus resultados mas inmediatos.

Pero fuera de ese grupo de enfermedades, de las infecciosas cuántas sin ser las orgánicas ó aquellas que descansan en la desorganizacion de un órgano vital, no están ahí, devastando la familia humana, por el camino de un largo y penoso sufrimiento!

El cáncer es bien el representante de un grupo temible, el de los tumores, en general, si hemos de significarlos todos, aunque muy impropiamente bajo ese nombre, para acomodarnos á la designacion más profana y vulgar. De otra manera, tendríamos que llamarle epitelioma y considerarlo como una proliferacion constante y multiplicada de un órden de células, las células epiteliales ó sean aquellas que tapizan sobre todas las mucosas.

Y bien, dos teorías se han tenido constantemente presentes para explicar el origen del epitelioma. Desde luego, la morfológica ó sea aquella que ha atendido sobre todo á la hipertrofia y multiplicacion celular, atribuyéndola á una disposicion del tejido correspondiente, ya sea hereditaria ó adquirida á favor de causas locales de irritacion, como el calor, el frio, ó en general, agentes físicos ó químicos. La otra, más moderna, es la teoría del contagio; cuenta hoy con numerosos datos estadísticos en su favor.

El profesor W. Podwyssotzki de Kiew (Rusia) que sigue desde largos años atrás tema lleno de tantas dificultades para la observacion, estudiando las fuentes posibles de contagio, ha fijado su mirada en un microorganismo, *myxomycete*, descubierto veintiséis años atrás por Voronin y llamado por él *plasmodiophora brassicae*, parásito que produce en las raíces de diversas crucíferas y con más frecuencia en ciertas clases de coles hinchazones y tumores propiamente parasitarios (hernias de las coles, bocio de las coles).

Impulsados, fueron sus experimentos con ese parásito, por el hecho de la igualdad que presentan las aglomeraciones celulares en el cáncer y en el sarcoma, con ciertos estudios de desarrollos ocasionados por el parásito en las coles.

El experimento principal del renombrado autor, fué trasplantar, parásitos del tejido de coles, llenos de la Plasmodiophora Brassicae, al tejido subcutáneo y cavidad peritoneal de conejos, conejillos de la India, ranas, etc.

El resultado de estos experimentos fué el mas inesperado. Ya á los 15 ó 18 dias, presentaban los animales, conejos y conejillos de la India, alrededor de la pieza inoculada una inflacion del tamaño de una nuez. En una investigacion posterior, microscópica y á favor de una coloracion especial descrita, revelóse el carácter parasitario completo del tumor. Las demostraciones consiguientes hízolas el autor en la sociedad de médicos de Kiew con presentacion de animales y preparados. El trabajo detallado, así como las micrografías, hállanse en la publicacion del autor contenida en el archivo de que es director, archivo de patología, de clínica médica y bacteriología Kiew, Rusia.

Podwyssotzki da las conclusiones á que llegan sus numerosas observaciones describiendo las alteraciones que origina el parásito en las células mismas del tumor y en las de los tejidos inmediatos, siendo la mas importante de ellas la *proliferacion del núcleo celular*, fenómeno que precede, como sabemos, á la multiplicacion exagerada de las mismas para la produccion hipertrófica del tumor, así como la inclusion que se nota en las mismas de las esporas, ó sea la semilla del parásito, como una accion fagocitaria de las mismas, que detienen el crecimiento del tumor ó cáncer.

Es á esta accion fagocitaria (llamada así por la manera de actuar de las células libres llamadas fagocitos, cuando envuelven y digieren materias extrañas al organismo acudiendo á su defensa) á la que el autor atribuye el hecho de que en los conejos y conejillos de la India los tumores no presenten un carácter maligno y no aumenten, limitándose al contrario con el tiempo y aun mismo haciéndose mas pequeños.

Por el contrario, se explica el hecho de la marcha maligna del tumor en las coles, muy probablemente, por la falta de éstas de la propiedad fagocitaria, como en general en las plantas.

Y cree, en consecuencia, nada atrevido establecer por analogía la hipótesis de que quizá el verdadero medio curativo, contra ciertos tumores malignos, será el de buscar un refuerzo de los fenómenos fagocitarios de peste de ciertas células del llamado mesoderma ó sean células endoteliales, células de los espacios linfáticos y de los capilares sanguíneos.

La accion á veces curativa de las escisiones y las cauterizaciones en los tumores nacientes por la irritacion y la accion fagocitaria consiguiente á ésta podría ser, á nuestra manera de ver, una comprobacion de esa hipótesis en la práctica.

FEDERICO SUSVIELA GUARCH.

⁂

A propósito de viáticos refiere lo siguiente un diario argentino, relatando una sesion de la Cámara de Diputados:

«El diputado Zavalla informó en el despacho de la comision auxiliar de presupuesto aprobando el gasto autorizado por el decreto 7 de Abril de 1899, por el cual se acuerda la suma de $ 15.000 oro en calidad de viático al arzobispo de la diócesis de Buenos Aires y obispos de La Plata, Santa Fé, Paraná, Córdoba, Tucuman y Salta para su traslacion á Roma con el objeto de asistir al concilio plenario latino-americano.

El diputado Gouchon manifestó el deseo de saber de la comision qué asunto relativo al culto se habia tratado en este concilio, porque como todos los habitantes del país contribuian al pago de las deudas, no era justo gastar el dinero público en cosas inútiles ó innecesarias.

El miembro informante contestó que lamentaba la ausencia del diputado monseñor Romero, qué habría podido suministrar todos los datos; sin embargo, le constaba que en ese concilio se trató de disciplina eclesiástica y como la obra no se habia publicado todavía, no podía decir á ciencia cierta lo que se habia discutido.

No se ha convencido el señor Gouchon de las explicaciones y entonces el señor Reyna propuso se aplazara la contestacion hasta cuando se encontrara presente monseñor Romero, pero la cámara rechazó la mocion y aprobó el dictamen de la comision.»

Convengamos en que con un viático de 15.000 pesos, sonantes y contantes, se pueden arrostrar las amarguras de la vida.

⁂

La guerra sudafricana ha revolucionado por completo la denominacion de los artículos á la moda en Londres. En *Sleet Street*, en el *Strand*, en *Regent Street*, es imposible encontrar una vidriera que no contenga alguna mercadería cuyo nombre recuerde la campaña emprendida contra los boers.

Así se explica que en las tiendas del West End, pueda admirarse una cinta de un color nuevo: el verde *lydita*. Los sombrereros venden sombreros *Natal*. Las casas de confecciones recomiendan calurosamente las levitas á lo *Baden Powell*. Por otra parte, hay tambien polleras *Kimberley* y *Ladysmith*.

Una casa de sederías ha lanzado á la venta una tela nueva que hace furor: la seda *Glencoe*. Todo el mundo se disputa el crespon *Pretoria* y los *dandys* no usan sino trajes *Belmont* y *Chicceley*, la mujeres á la moda, vestidos *Lord Roberts* y cinturones *Kitchener*. Hay corbatas «Chamberlain» y camisas «Cecil Rhodes», cuellos «French» y puños «Wanchope».

En cambio sería inútil buscar en las tiendas y almacenes de la capital de Inglaterra, artículos bautizados con los nombres de «Spion-Kop», «Redvers Buller», «Methuen» ó «Gatacre».

Fenix.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 50 p. m., con asistencia de nueve senadores.—Apruébase el acta anterior y se dá cuenta del siguiente:

Asunto entrado

Don Eduardo Sanchez en representacion de don Benito D. Dominguez, solicita la reposicion de su representado en el cargo de contador de la Receptoría de la Paloma y la liquidacion y pago de haberes devengados durante el tiempo que ha permanecido separado de ese puesto.—Peticiones.

Código de Procedimiento Penal

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion general del proyecto del doctor Vasquez Acevedo, sobre Código de Procedimiento Penal.

Prosigue su exposicion el doctor Gil, contraria á la sancion del proyecto, manifestando que se explica la tendencia reaccionaria que informa el de proyecto, porque su autor pertenece á la escuela moderna, antropológica, que es sencillamente—como decia el doctor Aréchaga—una escuela hoy condenada por sus exageraciones, de falsas doctrinas, completamente materialista y positivista.

Hace el orador un análisis circunstanciado de las disposiciones del nuevo Código y su alcance; compara los procedimientos con los que establece el Código en vigencia, y deduce que los de éste son sencillos y prácticos, y los que impondria el proyecto son engorrosos é inadaptables á nuestro país.

Juzga que es una buena obra de Codificacion la llevada á cabo por el doctor Vazquez Acevedo, considerada bajo el punto de vista de su distribucion metódica y lógica de su articulado; y en lo que dice relacion al mérito científico y doctrinario, declara que tampoco tiene empacho en reconocer que es excelente del punto de vista de los que participan de las ideas de su autor, pero no para los que no comulgan con esas ideas.

Queda con el uso de la palabra el doctor Gil al sonar la hora reglamentaria.

CENSO DE LA REPUBLICA

Provision de un empleo

El director del Registro del Estado Civil ha propuesto al empleado de esa reparticion José V. Perez para desempeñar el cargo en la secretaría de la Comision del Censo de la República que dejó vacante el fallecimiento del señor Joaquin Fialo.

En reemplazo de Perez se propone á Santiago Traverso.

Poblacion de la Colonia

La Comision Departamental de la Colonia, ha remitido telegráficamente los datos circunstanciados de la poblacion de aquella zona.

Resulta un total de 15.051 habitantes, así distribuidos:

Secciones: 1.ª, Colonia, 832; 2.ª, San Juan, 2,693; 3.ª, Rosario, 10,558; 4.ª, La Paz, 2.779; 5.ª, Colla, 2197; 6.ª, Carmelo, 6,501; 7.ª, Conchillas, 2917; 8.ª, Palmira, 4 193; 9.ª, Chileno, 1,318; 10.ª, Nueva Helvecia, 2873; 11.ª, Ombúes de Lavalle, 381.

Tomando la cifra que señalaba el censo practicado en 1895, señala el resultado actual un aumento de 8,000 habitantes.

Informaciones políticas

Manifiesto impolítico

Los colorados de Maldonado

Llama sin duda la atencion de los amigos de la situacion actual—nacionalistas, colorados y constitucionales—el manifiesto que un grupo de colorados ha dirigido á sus correligionarios de Maldonado.

Como ese manifiesto viene comentado en una correspondencia que nos dirije desde la ciudad fernandina, un respetable ciudadano nacionalista, consideramos conveniente aguardar á que se pronuncien los autores del documento para ver el alcance que dan á las manifestaciones que han alarmado á los nacionalistas por presentarse los colorados como agresivos á ellos cuando se está procediendo con arreglo á un pacto solemne y á un acuerdo político que ha tenido la sancion de los partidos y de la opinion.

He aquí ahora el manifiesto y la correspondencia:

Maldonado, Mayo 23 de 1900.—Estimados correligionarios:—La difícil situacion por que atraviesan nuestros amigos sostenedores de las glorias del gran partido de la defensa, diseminados por el departamento; expuestos á cada paso á tocar con dificultades insuperables por carecer aquí de un Centro Directivo del Partido Colorado, que los proteja y asesore; la proximidad de las nuevas elecciones generales, la carencia que muchos correligionarios tienen de sus respectivas balotas de inscripcion; á más de otras circunstancias de distinta índole que son del dominio público en este departamento dominado por autoridades policiales del Partido Blanco, hace del todo indispensable y de gran conveniencia para el partido Colorado el que éste, estreche sus filas, y compacto se ponga en condiciones de afrontar con toda la altura y valentía que le es característica la defensa de sus sagrados derechos.

Por tales razones los que suscriben constituidos en Comision provisoria de acuerdo con la Directiva Nacional de nuestro Partido, se permiten invitar á Vd. para una reunion de correligionarios que tendrá lugar en Maldonado en el edificio de la sociedad «Paz y Union» á las 18 de la mañana del 25 de Mayo, dia memorable de nuestra Independencia, á la cual tanto cooperaron los beneméritos prohombres del gran Partido Colorado, para en él, instalar nuestro Centro político y constituir la Comision Directiva Departamental, que ha de dirigir los trabajos necesarios á iniciarse ante la lucha electoral que se prepara y otras que sean del caso.—Alfredo Costa, Manuel A. Dutra, Román Bergalli, M. Gorlero, Francisco Ortiz, Bernabé Alegre.

Maldonado, Mayo 27 de 1900.—Señor director de El Siglo.—En estos momentos se realiza una reunion colorada departamental respondiendo á los propósitos de la directiva nacional que está de acuerdo con la situacion actual del país.

Firman la invitacion en papel rojo el capitan del puerto, coronel graduado Alberto Costa; el comandante Manuel Dutra, el diputado doctor Roman Bergalli, el administrador de rentas Manuel Gorlero, el procurador Francisco Ortiz y el de igual profesion Bernabé Alegre.

En esa invitacion se dice entre otras cosas que es preciso estrechar filas entre el elemento colorado en un departamento «dominado por autoridades policiales del partido blanco»; y que aquellos deben aprestarse *para la lucha electoral que se prepara* y PARA OTRAS QUE SEAN DEL CASO.

Ha llamado la atencion que elementos colorados que dicen responder á la política del gobierno actual, se lamentan de que haya aquí *autoridades policiales blancas*, é inciten á sus correligionarios á unirse contra ellas, presentándo con sombras de dificultades la situacion porqué atraviesan.

Significa todo esto que los *pseudo cuestistas* de Maldonado protestan del pacto entre los grandes partidos en que se divide la opinion, pues de otro modo no tendría explicacion que se lamentaran de que los hombres de nuestro partido desempeñaran en la actualidad puestos policiales que les han sido confiados en virtud del pacto de Setiembre.

Tambien nos preguntamos sin obtener contestacion satisfactoria, qué es lo que significa la frase que usted verá en la invitacion adjunta: *«y otras luchas que sean del caso.»*

Diré de paso que el reglamento general del Banco de la República prohibe á sus empleados una participacion activa en la política militante y creo que la prohibicion ha tenido por fin la de no enagenar voluntades que perjudiquen los intereses de aquella institucion.

Hasta pronto, lo saluda su afectísimo.—*J. Alba.*

Acuerdo electoral

En los círculos políticos se han bordado ayer abundantes comentarios con motivo de los votos favorables al acuerdo electoral formulados por el doctor Herrero y Espinosa, ministro de Relaciones Exteriores, en el brindis dirigido al senador Echegaray.

Se nos informa que el doctor Herrero y Espinosa ha recibido algunas felicitaciones de ciudadanos nacionalistas partidarios del acuerdo.

Segun version de buen orígen el doctor Alberto Palomeque publicará hoy un artículo sosteniendo la necesidad política del acuerdo de los partidos para la eleccion próxima de seis senadores.

Aun cuando se ha corrido estos dias el rumor de haberse realizado alguna tentativa ó exploracion avanzada sobre el estado de la opinion entre los ciudadanos que tienen la direccion oficial de los partidos políticos, podemos asegurar que no hay nada de cierto en ello.

En opinion de ciudadanos que por su actuacion spliente en los partidos es muy de tenerse en cuenta, abordan en estos momentos el asunto, con carácter *oficial* sería prematuro. Se está aún en el período de inscripcion en los departamentos donde han de elegirse colegios electorales de senadores.

Creen los ciudadanos á quienes hacemos alusion que ni en Junio, ni en Julio se abordará el problema por las autoridades de los partidos.

Opinan así mismo que los órganos en la prensa de los partidos que tienen que disputarse el triunfo en aquellos comicios parciales, han de continuar observando una actitud espectante, dándose cuenta muy bien de la delicadeza é importancia del problema del acuerdo.

Club Nacional

Anoche celebró sesion la Comision Directiva del Club Nacional, presidiendo el acto el doctor Escolástico Imas.

Asistian los vocales señores Luis A. de Herrera, Francisco Artigas, Antonio Mora y Justo P. Linares.

Se resolvieron varios asuntos de trámite.

—Fueron aceptados como socios del Club los señores José M. Copello, Daniel Aguirre, Gabriel J. Borrás, Francisco Aladio, Enrique Acosta y Domingo Medero.

—Se acordó pasar una nota de agradecimiento al señor Bernardo T. Pereira, inteligente horticultor por el obsequio magnífico que hizo al club de varias hermosísimas plantas decorativas con bonitas macetas.

—Fué nombrado inspector de mes el señor Luis A. de Herrera.

INGRESOS Y EGRESOS

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Treinta y Tres, Jefatura Política de Rio Negro, Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Al propio tiempo seguirá abonando el presupuesto del mes de Mayo al Cuerpo Legislativo.

Tales pagos representan un egreso total de pesos 13.824,42.

Liquidaciones semanales

El importe de las liquidaciones presupuestadas correspondientes á la semana corriente y presentadas ayer al ministerio de Hacienda asciende á la cantidad de pesos 1.675,55.

Entre ellas figura una por mil pesos del Ferrocarril Central del Uruguay, otra de la Compañía telegráfica Western, y otra de la Sociedad Cooperativa telefónica. Las demás son de varios particulares.

Como de costumbre hoy el señor ministro de Hacienda librará la órden respectiva de pago contra la Tesorería General de la Nacion.

Para caminos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó al Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha depositado en el Banco de la República á la órden de las Juntas E. Administrativas de campaña la cantidad de $ 41962, procedente del exceso del impuesto inmobiliario con relacion al producto del ejercicio económico anterior y destinada á mejoras en la vialidad del interior, conforme á lo dispuesto por la ley de la materia.

Por extraccion de herencia

El Ministerio de Hacienda recibió ayer una nota de la Fiscalía Departamental de San Fructuoso comunicándole que con la misma fecha ha remitido á la Tesorería General por giro bancario la suma de pesos 799.20, que agregada á la comision de 10 por ciento correspondiente de acuerdo con la ley de Abril 8 de 1857 ($ 88), y el derecho de giro ($ 1.80), forma el total de pesos 880 abonado en aquella Fiscalía al solicitar un certificado por derechos de extraccion que adeudaba la sucesion de doña María Joaquina da Silveyra, fallecida con anterioridad á la ley de Agosto 30 de 1833.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de que el dia 31 de Mayo último ha recaudado en el departamento de la capital $ 1.022,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 502.315,26, y $ 370,32 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á 814 413,62.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 782258,62, por consignaciones $ 25857,46 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 5.329,51.

REORGANIZACION DE JUNTAS

EL PROYECTO DE LA CONVENCION MUNICIPAL

He aquí el importante dictamen de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes: La Comision de Legislacion integrada, tiene el honor de acompañar al presente dictamen el texto del proyecto de ley de organizacion de las Juntas Económico-Administrativas y sus Comisiones Auxiliares, tal como resulta de las deliberaciones que al asunto ha dedicado, á fin de que sirva de base á la discusion y resolucion de la H. Cámara.

Como lo notará V. H., son pocas, y no de capital importancia, las diferencias que existen entre ese texto y el del Proyecto sancionado por la Convencion Municipal.

Sin embargo, esta Comision ha tenido respecto de esto asunto especialmente, numerosas sesiones, cuya necesidad se explica por la peculiaridad de las dificultades que suscita una materia en la cual puede decirse que nuestros antecedentes constitucionales difieren bastante de lo establecido en la mayor parte de los pueblos mas adelantados en instituciones republicanas.

La tradicion de los cabildos cuya importancia como elementos de libertad y de vida comunal durante el coloniaje en el Plata, ha sido objeto de tan calurosa apología en la obra de don Domingo Faustino Sarmiento, titulada «Armonías y conflictos de las razas en América» quedó entre nosotros completamente rota despues de la dominacion de Portugal y del Brasil; de manera que al renacer nuestro país á la vida independiente, pareció tenerse el cuidado de omitir toda referencia á tales corporaciones, adoptándose la novedad de Juntas Económico Administrativas, en la X seccion de la Constitucion que trata del gobierno y administracion interior de los departamentos.

En verdad, no es fácil decidir si el sistema diseñado en esa parte de la Constitucion obedeció únicamente á la índole unitaria y centralista del gobierno nacional, ó más bien á una defectuosa aplicacion de las instituciones locales norteamericanas, sintetizando las que éstas tienen establecidas para el condado y la comuna, en la combinacion de la autoridad de Jefe Político, delegado del Poder Ejecutivo y la de la Junta nombrada directamente por el pueblo en cada Departamento.

Esto último, podría inferirse de las constancias de las actas relativas á la discusion de dicho capítulo, y muy especialmente de las consideraciones aducidas con motivo de la mocion del señor Chucarro, acerca de los recursos, de que las Juntas dispondrian para el cumplimiento de sus cometidos, y del proyecto sustitutivo presentado por el señor García sobre el mismo punto.

De todos modos, uno de los mas graves detalles de aquellas resoluciones es el de la circunscripcion del gobierno local por departamentos, fundadas seguramente en las indicaciones de la situacion social, política y demográfica del país y de las secciones urbanas y rurales, que entonces lo componian, y que sin duda no daban asidero en aquella época á la prevision de mejores disposiciones de órden y division administrativa.

Pero departamentos que en 1830 no tendrian mas de ocho mil habitantes, ni más que una villa y dos villorrios, como el de Canelones, cuentan hoy dia con una poblacion no menor de setenta mil almas, y la determinacion adoptada por la Constitucion reduce á todos los centros formados en esa porcion de territorio á ser gobernados, en sus intereses locales, bajo la dependencia de la Junta establecida en la cabeza del departamento, sin otra perspectiva de cambio de esas condiciones para los otros pueblos ó villas, que la de sucesivos fraccionamientos que á su turno los hagan cabezas de nuevos departamentos, así se comprende la dificultad de satisfacer por completo intereses sujetos á cambio de tanta consideracion.

Acaso es esta una de las cuestiones que mas señaladamente sugieren la necesidad de la reforma de la Constitucion, requerida igualmente por tantas otras exigencias de los progresos de la razon pública y del estado social, político y económico de la República, con una poblacion que al concluir este siglo, se ha decuplicado respecto de la que existia en 1830.

Pero la Comision de Legislacion ha empezado por estar plenamente de acuerdo con los propósitos capitales de la ley orgánica de las Juntas, en cuanto tiende al mayor desarrollo de la vida municipal, compatible con las prescripciones superiores del Código Fundamental.

«Porque, aun cuando sea cierto que, como lo dice Tocqueville, raras veces suceda que la libertad comunal sea creada; que ella en cierto modo nace de sí misma, tambien es del mismo pensador la observacion de que si en tanto esa libertad no ha penetrado en las costumbres, es fácil destruirla tampoco puede penetrar en las costumbres, sino despues de haber subsistido largo tiempo en la ley.»

Teniendo, pues, en mira para el más alto desarrollo de los intereses morales y materiales del pueblo oriental, la radicacion y fortalecimiento de aquellas libertades cuyo goce tanto ha influido sobre la suerte de los Estados Unidos de Norte América, es decir, de una de las Naciones mas grande y más feliz de la tierra, la Comision ha estado de acuerdo en todas las disposiciones que, sin herir los preceptos de la Constitucion favorecen la mayor intervencion de cada localidad en la gestion de sus propios intereses, en la seguridad de que, dados los antecedentes de nuestro país, no dejará de ser benéfico lo que en esta materia anticipe la ley como norma para las costumbres.

Sin embargo, alguno de los puntos debatidos en el seno de la Comision han dividido tanto las opiniones de sus miembros, que para evitar el inconveniente de mayores demoras ocasionadas por la continuacion de los debates, demoras ya ajenas á los términos usuales del estudio de las cuestiones sometidas á su exámen, se ha optado por el temperamento de prescindir de tales disidencias, reservándose respectivamente la libertad de sustentar individualmente cada uno, sus opiniones en las discusiones reglamentarias de la Cámara, esto, en tanto que no se prefiera sacrificar tambien ese derecho en obsequio á la necesidad, por todos reconocida, de dotar lo mas brevemente posible al país de los beneficios de esta gran reforma.

Como el mensaje del Poder Ejecutivo, que acompañó al Proyecto de la Ley de la Convencion Municipal, indicaba algunos puntos acerca de los cuales sometería oportunamente sus observaciones aquel Poder colegislador, la Comision creyó de su deber al iniciar el exámen del asunto invitar al señor ministro de Gobierno á fin de que tuviese oportunidad de asesorarla con las anunciadas indicaciones. El señor ministro tuvo á bien asistir á la primera de las sesiones dedicadas al asunto, manifestando que por su parte el Poder Ejecutivo se habia decidido á coadyuvar tambien á la más pronta resolucion del proyecto pendiente, retirando toda idea de objecion á sus disposiciones, sin que esto signifícase inhabilitarse para cualquier observacion que en el *interin* pudiese creer oportuna á tal respecto.

Salvo ese caso, pues, la ley cuenta desde luego con la valiosa adhesion del pensamiento del Poder Ejecutivo.

La Comision creyó conveniente tambien, á cierta altura del estudio que hacia del proyecto, invitar al distinguido ciudadano don Eduardo Acevedo, buscando el concurso de sus ideas y testimonio, como ex-Presidente de la Convencion Municipal, respecto al significado y alcance de alguna de sus disposiciones, y le es grato consignar que merced á sus ilustradas explicaciones pudo confirmarse en el sentido, ó rectificar y fijar los términos de varios de los artículos de la ley.

Cree la comision integrada, que tanto aquel ciudadano como los demas miembros de la Convencion Municipal autora del Proyecto, son acreedores á especial reconocimiento por sus patrióticas tareas, siendo esta tambien la oportunidad de recordar los nombres de los señores don Solano García, constituyente, que además de haberse preocupado con su meritorio colega don Alejandro Chucarro, de la cuestion especialmente al discutirse la Constitucion, fué el primero en emprender inmediatamente despues, la obra de la ley orgánica, y de los señores don Pedro y don Francisco Bauzá, doctores Alejandro Magariños Cervantes, Cárlos María Ramirez, Martin Aguirre y don Cárlos M. de Pena, que con su notoria competencia ilustraron la misma cuestion, siendo autores los tres últimos de los proyectos que sirvieron de base al confeccionado por la Convencion Municipal, que esta Comision somete ahora con leves modificaciones á la consideracion de la Cámara, aconsejando su sancion definitiva.

Despacho de la Comision, Mayo 18 1900—José Sienra Carranza—Aureliano Rodriguez Larreta—Carlos A. Berro—José Espalter—Benito M. Cuñarro—Eufemio Buenafama—Alberto Palomeque—Alvaro Guillot—Juan B. Schiaffino, (discorde).

Sociales

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR RAMIREZ CHAIN

Una dolorosísima noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores. El doctor Gonzalo Ramirez Chain, uno de los talentos mas sólidos de su generacion, acaba de morir en Buenos Aires, despues de breve enfermedad. Habia heredado á la vez que el nombre, las altas cualidades intelectuales y morales de su ilustre padre el doctor Gonzalo Ramirez y aunque todavía, por su temprana edad poco habia producido, era una gran esperanza para la pátria y ya se habia conquistado una posicion envidiable en Buenos Aires, donde cursó con inusitado brillo la carrera de abogado.

Su hogar, recien constituido, sufre un golpe terrible, á cuyo dolor nos asociamos vivamente.

El cadáver será conducido hoy de Lomas de Zamora á Buenos Aires. Así lo hacen saber telegramas llegados anoche de la vecina capital.

⁂ Adolfo Piñeyro está vistiendo de gala su sala con los mas ricos *bibelots* y las curiosidades mas exóticas, para tenerla en condiciones de dar recibos en este invierno.

Como dato complementario damos el siguiente: colocará en la sala dos espléndidos pianos.

Como dato relacionado con sus colecciones de monadas, damos este:—antes de embarcarse para Europa la señora de Ungo le obsequió con dos magníficos jarrones chinescos—que hoy están colocados junto á la *vitrine* de los abanicos que tan pacientemente ha coleccionado Piñeyro.

⁂ Despues de la delicada operacion que le practicó el doctor Quintela al niño del doctor Gregorio L. Rodriguez, se ha notado una sensible mejoría en el enfermo.

⁂ Ha regresado de su establecimiento de campo en La Cruz, el señor Adolfo Gutierrez. Se ha instalado en la ciudad con su familia.

⁂ Cartas particulares comunican la próxima llegada á esta capital desde Rio Janeiro del distinguido jurisconsulto brasilero Cándido Soares da Rocha. Su viaje responde á visitar á su familia que reside en el departamento del Salto.

⁂ En breve ocupará la casa que habitaba en la calle Cerrito el señor Manuel Artagaveitia, la señora Rosario Piñeyro de Rodó.

⁂ Se encuentran enfermos de influenza los niños Adolfo, Alfredo y Alberto Vaeza-Belgrano. Les presta asistencia el doctor Estrázulas.

⁂ Han regresado á la ciudad el doctor Alfredo Vazquez Acevedo y su familia acompañados de la señora Elisa Vazquez de Varela que se instalará en una casa en la calle Mercedes contigua á la que habita el doctor Vazquez Acevedo.

⁂ La señora Ventura Lara de Rios Lara se halla atacada de influenza.

⁂ Anoche se festejó el cumpleaños de la señora Segunda Urioste de Carve con una comida, á la que asistieron todos los miembros de su familia.

Terminada ésta, se pasó á la sala, donde se improvisó una brillante tertulia.

⁂ Acompañado de su señora, se embarcará hoy en el Atlantic para Europa el señor Pedro B. Hardoy, director municipal de rodados y de cementerios, quien va á pasar unos meses de descanso y de esparcimiento en el viejo Continente.

Desembarcará en Burdeos, dirigiéndose de allá á los Pirineos. Mas tarde recorrerá las principales ciudades de Italia, Berlin, Viena, Londres etc., visitando por último la exposicion de Paris.

El señor Hardoy y su señora calculan estar de regreso en Montevideo para fines del corriente año.

⁂ Despues de pasar unos cuatro meses en la estancia que su señor padre posee en el departamento de la Florida, regresó ayer á Montevideo, completamente repuesto de la enfermedad que le aquejaba, el jóven Guillermo Badano, regenta de la Farmacia Continental.

⁂ Muy concurridas han sido las misas que por el descanso del alma de don Esteban Rocca se han rezado en estos dias en la iglesia de los Capuchinos, como anunciamos oportunamente.

Entre las familias que concurrieron al acto piadoso recordamos á las de Visca, Garrone, Ramasso, Vallarino, Rocca, Berrutti, Brahama, Dapello, Ganta, Solari, Graffigna, Monesiglio, Rossi, Ferrari, Perez, Torres y Costa.

⁂ En el vapor Solís llegó ayer de Maldonado el señor Eduardo B Anaya.

⁂ Restablecido de su dolencia, reanudó ayer sus tareas concurriendo á su despacho de la casa de gobierno, el general señor Pedro Callorda, ministro de Guerra y Marina.

⁂ Todo hace suponer que revestirá la mayor animacion y brillo el baile que ofrece esta noche á sus asociados la progresista institucion «Centro Familiar» en los amplios salones de la Sociedad Francesa. El Centro conmemora así el aniversario de su fundacion.

⁂ El señor Pedro Etchegaray acompañado de su familia y de la de Etcheverry se embarcará hoy en el vapor Atlantic con destino á Europa.

⁂ Circula la siguiente tarjeta de despedida: Alberto A. Marquez, Amelia Vaeza de Marquez.

⁂ El banquete al señor ministro de Francia Mr. Dubail que anunciamos ayer se verificará probablemente el 12 del corriente y se le dará un carácter ámplio de manera que pueda asociarse á él el mayor número posible de adherentes pertenecientes á la colonia francesa aquí residente. Mr. Dubail se embarcará el 18 quedando entre tanto encargado de la Legacion su secretario M. Gilbert.

⁂ Apenas se levanten las cuarentenas á las procedencias de Buenos Aires vendrá á Montevideo nuestro compatriota el inspirado poeta y brillante literato señor Carlos Roxlo, que va á ingresar en la redaccion de *El País*.

⁂ Ayer dejó de existir la hija mayor del malogrado compatriota don Orosman Moratorio fallecido de tan trágica manera.

⁂ Corrió ayer con mucha generalidad la version de que el general Burgueño se hallaba mal de salud. Felizmente no es exacta la noticia segun ha podido constatarlo persona que estuvo ayer con aquel apreciable militar.

Varias noticias

Sociedad «Amigos de las plantas»

En la semana entrante quedará constituida la Sociedad «Amigos de las plantas» cuya iniciativa se debe al profesor don José Arechavaleta, director del Museo Nacional, y al señor Cornelio B. Cantera, secretario de la Direccion Municipal de Rodados y Cementerios.

Como ya adelantamos en otra oportunidad, el nuevo centro propenderá á divulgar entre la poblacion, especialmente del interior, el conocimiento práctico de los cultivos que mas convienen al país, y al propio tiempo perseguirá la conservacion y el aumento de nuestros montes naturales, así como el plantío de arboledas en los bordes de los caminos públicos.

Desde ya la Sociedad «Amigos de las plantas» cuenta un regular número de adherentes que, á no dudarlo, aumentarán progresiva y rápidamente, á medida que el nuevo centro haga sentir su accion y los beneficios de propaganda.

Plantaciones en la isla de Flores

Según se nos informa, el doctor Ernesto Fernandez Espiro, presidente del Consejo Nacional de Higiene, hará en este mes algunas plantaciones arbóreas, en los puntos más adecuados de la isla de Flores, con el objeto de hermosearla y á la vez de abrigar de los vientos dominantes algunos retazos de terreno, que así podrán oportunamente cultivarse y abastecer de verdura fresca á los empleados del establecimiento y á los mismos cuarentenarios.

La especie escogida por el doctor Fernandez Espiro es el Tamarix, del cual nos hemos ocupado ya varias veces, señalándolo como el árbol más conveniente para nuestras costas. Plantará como dos mil estacas, procedentes, segun tenemos entendido, de los árboles de propiedad municipal y que se encuentran en los fondos del cementerio del Buceo.

Acerca del éxito de esa iniciativa no tenemos la menor duda porque conocemos plantaciones de la misma especie que han prosperado asombrosamente, no obstante haber sido hechas en parajes muy combatidos por los vientos. Valga por todas la cita de la pequeña isla de Caprera, de propiedad de la familia Garibaldi, y en la cual existen lindos montecitos de Tamarix perfectamente desarrollados.

Flora uruguaya

El último número de la «Revue Horticole» de Paris trae un artículo del señor André, ilustrativo del «Cocos flexuosa» procedente de nuestro país y aclimatado en Francia como planta de adorno tropical.

El viajero que remonta el curso del Uruguay—dice el señor André—es agradablemente impresionado por la hermosura de sus orillas, orladas por inmensas praderas donde pastan los ganados semi-salvajes que son abatidos dia á dia por millares de cabezas en los saladeros para la fabricacion de la carne salada y del extracto Liebig.

Mas al Norte, esas orillas se presentan mayormente accidentadas y en ellas se encuentra una especie del género Coco, la cual ofrece á los viajeros un doble interés porque, á mas de ser admirable en su estado natural, figura ya entre los cultivos europeos y se halla en su estado perfectamente rústico en el litoral francés del Mediterráneo.

La especie aludida se denomina «Cocos flexuosa». En las orillas del Uruguay levanta su soberbio penacho á la altura de unos 20 metros, y las inundaciones periódicas, que sumergen su pié durante enteras semanas, le aportan un légamo sumamente fertilizante.

Su tronco es de base sólida, de cuerpo cilíndrico, gris claro, y se corona de un vasto penacho; sus hojas, de mas de 3 metros de largo, son de un hermoso verde, algunas veces amarillento; da gruesos racimos de frutos pequeños y oblongos.

Introducido en el mediodía de Francia, el «Cocos flexuosa» está allí representado por algunos hermosos ejemplares que alcanzan ya de 5 á 8 metros de altura y que todos los años se cubren de frutas que llegan á completa madurez.

Su reproduccion en nuestra zona mediterránea se opera fácilmente y es de desearse que se propague en la mayor parte de nuestros jardines, á los cuales aportará un elemento decorativo exótico de primer órden.

La plaza Sarandí

Con motivo de las manifestaciones de algunos comerciantes de la Aguada aparecidas en nuestras columnas abogando en favor de la ubicacion de la nueva Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí, un antiguo vecino de aquel mismo barrio nos escribe observando que existe un antecedente que en su concepto obsta á que se haga lugar al pedido de los vecinos indicados.

Segun dicha persona, los terrenos en los cuales se formó la actual Plaza Sarandí, denominada anteriormente Plaza de las Carretas, pertenecian á la familia Guerra y ésta los cedió gratuitamente á la Municipalidad, pero bajo la condicion expresa de que se destinaran á plaza pública para desahogo de los habitantes de la Aguada.

Lo que corresponde ahora es controlar la exactitud del antecedente traido á colacion, control muy fácil de efectuarse cotejando el archivo de la Municipalidad.

El asunto pesca

Ampliando la informacion de El Siglo de ayer relativa al próximo informe que la Comision de Fomento del Senado presentará en breve, acerca del proyecto de ley sobre pesca, damos nuevos datos que hemos obtenido de un miembro del honorable Senado.

El asunto no es tan fácil, como aparece á prima facie, por las dudas que existen sobre si él debe ser *desde ahora* objeto de una ley especial, ó si debe ser motivo de una resolucion administrativa.

En el primer caso, entienden algunos senadores, que el proyecto enviado de la Cámara de Diputados, sancionado por ésta, consulta mas oportunamente el punto: esto es, deja á una Comision Especial compuesta del director del Museo Nacional, del catedrático de Zoología de la Universidad, del Comandante G. de Puertos, del director de uno de los Laboratorios, del presidente del Departamento N. de Ingenieros, del Abogado Asesor de éste, y otras personas que conozcan la cuestion, hasta el número de nueve, la tarea de ofrecerle al P. E. los elementos necesarios para autorizar temporariamente, en sitios indicados, el uso de las redes llamadas de arrastre.

Resuelto así el punto, entonces con ese asesorado técnico, sería el caso de entrar á la confeccion de una ley especial, que no pueda improvisarse dado lo complejo de las disposiciones de carácter múltiple que deben serle incorporadas.

La Cámara de Diputados trató ese asunto con amplitud, ilustrándolo con el estudio comparativo de las legislaciones italiana, francesa, inglesa, norteamericana y sueco-noruega del que surgió un conjunto poderoso de elementos de apreciacion y de asimilacion que revela la labor que importaría proyectar una ley, y las responsabilidades que fluirian si ello se hiciera sin un asesorado técnico que la ilustrara.

Cree nuestro informante que es casi seguro que la Comision de Fomento del Senado adopte un temperamento previsor y que, como trabajo prévio, acepte la fórmula de la Cámara de Diputados, la cual prepara la confeccion de la ley definitiva sobre pesca.

La protesta estudiantil

Se reunieron anoche en la Asociacion de los Estudiantes, los jóvenes firmantes de la protesta que ha dado motivo al sumario ordenado levantar por el Consejo Universitario.

La comision encargada de entender en todo lo relativo al asunto dió cuenta de su cometido, obteniendo la entusiasta aprobacion de los asistentes.

Enseguida se procedió á labrar el acta que vá á continuacion, encomendando á los mismos señores la tarea de entenderse con la comision delegada del Consejo que tiene á su cargo el levantamiento del sumario.

El acta dice así:

Los que suscriben firmantes de la protesta publicada con fecha 21 de Mayo ppdo., contra el proceder del doctor Demaria y otros catedráticos de la Facultad de Medicina, declaran:

Que dan plenos poderes á una Comision compuesta por los señores: Antonio Cabral, Pedro J. Martino, Baldomero Cuenca y Lamas, Fausto Veiga, José M. Souza, Ricardo Vecino, Valentin Alvarez y Edmundo Escande, para que entienda en todos los asuntos relativos á la protesta.

Que por consiguiente, la lista de cargos firmada por esa Comision, representará los hechos que son de nuestro conocimiento y que han determinado la actitud asumida.

Y para los usos convenientes firmamos la presente, en Montevideo á 1.º de Junio de 1900.—Manuel Barreto, Manuel Nieto, Nicolás Casatroja, Alberto Cuna, Emilio Sensiro, Alberto H. Perez Gomar, Luis Calzada, Félix Nogueira, S. M. Pintos, Carlos Lazagues Laso, Antonio Olivera, Pedro Batis Arechavaleta, Enrique F. Llovet, Ramon Llambías de Olivar, Inocencio M. Yeregui, Clemente Escande, Silvio Guerra, José Rodriguez Anido, N. J. Brignole, Emilio Cirio Scavino, Mario P. Osorio, Alejandro Ramos Suarez.—Siguen las firmas.

Periodismo nacional

Como estaba anunciado apareció ayer *El País*—diario nacionalista, cuyo programa se sintetiza en este párrafo:

«El Partido Nacional tiene manifiesta conveniencia en que se aumente su prédica y se vigorice su influencia en todas las clases y en todos los círculos del país, y ningun medio es mas apropiado para ese fin que el de la prensa diaria.»

De material selecto, bien impreso, y convenientemente repartido en todas sus secciones *El País* ocupará el puesto á que lo conducirán sus redactores, avezados al periodismo é incorporados hace tiempo á la intelectualidad nacional.

El Siglo se complace en agradecer, en la parte que le corresponde, el saludo de *El País*, deseándole toda clase de prosperidades.

«El Liberal» entra desde ayer en una nueva época. De mayor formato, nutrido de materiales interesados el diario liberal da mayor impulso á su propaganda.

El consejo de Redaccion, en el que figuran distinguidos escritores, inicia sus tareas con un brillante artículo del doctor José Sienra Carranza que es una nota vibrante en favor de las ideas liberales.

Los tenderos del Cordon

Se nos informa que, debido á un convenio acordado en estos dias, las tiendas establecidas dentro del radio del Cordon cerrarán sus puertas todos los dias feriados empezando desde mañana á las 12 meridianas.

Ese acuerdo, según nuestro informante, responde á la propaganda que está haciendo la Revista del Centro de tenderos.

Se anuncia tambien que á la iniciativa de la referencia se adherirán los comerciantes del mismo ramo establecidos en los demas barrios de Montevideo.

Wagones abiertos

Atendiendo las quejas de algunos vecinos, la Direccion de Rodados pasó el otro dia á la gerencia del tranvía de la Union una nota, haciéndole presente que en la actual estacion fria y lluviosa se impone en absoluto el retiro de los wagones abiertos que continuan circulando en aquella línea y la substitucion por wagones cerrados.

A esta indicacion la gerencia aludida ha contestado que se encuentra en la imposibilidad de conformarse á ella, por cuanto no dispone de los wagones cerrados indispensables para llenar las exigencias de su tráfico.

Nos consta que la Direccion de Rodados acaba de replicar transcribiendo el artículo 2.º del Reglamento de tranvías el cual dispone lo siguiente:

«Quedan obligadas las empresas á poner en servicio público coches cerrados durante la estacion fria del año ó dias de lluvia, pudiendo usar abiertos en los dias sensiblemente calurosos, sin perjuicio de la facultad de la administracion municipal para mandar retirar de la via todo vagon abierto cuando lo considere oportuno y conveniente.»

A esta transcripcion agrega la Direccion de Rodados el comentario de que, durante el año y medio en que se halla vigente el reglamento de tranvías, la empresa debe haber tenido tiempo sobrado para poner su material rodante en las condiciones exigidas.

Efectos de la aftosa

Se decomisaron ayer en la Barra de Santa Lucía, por los veterinarios municipales 33 cabezas de animales atacadas de la aftosa, y en los Corrales de Maroñas 16.

En el ganado ovino sacrificado fué mayor la proporcion, llegando á 47 en la Barra y 9 en Maroñas.

Además se prohibió la venta de 227 patas de carneros por presentar señales evidentes de la peste.

La Inspeccion veterinaria de la Junta tiene el propósito de solicitar de la corporacion que se reglamente en debida forma la matanza del ganado porcino, pues en la forma que se hace actualmente, escapan al control científico los animales que se faenan por la tarde, y, como esa especie está tambien sujeta al contagio de la enfermedad, pudiera el hecho dar lugar á incidentes, que se pueden evitar con la revisacion de las carnes.

Monumento á Garibaldi

Se verificó ayer en la Junta E. Administrativa la instalacion de la Comision encargada de erigir un monumento al general José Garibaldi.

Estaban presentes los señores doctor Joaquin de Salterain, doctor Juan Blengio Rocca, general Nicomedes Castro, Juan Ferrari, Juan Francisco Lacoste, coroneles Segundo Bazzano y Manuel Echavarria y teniente José Chiappara.

A proposicion del doctor Blengio Rocca fueron designados presidente y secretario *ad hoc* los señores Joaquin de Salterain y Juan F. Lacoste, respectivamente.

Luego, por mocion del general Castro, se acordó no distribuir los cargos en definitiva hasta la próxima sesion, que se celebrará el lunes á las 8 p. m.

Se produjo enseguida un cambio de ideas respecto á la fecha en que se colocará la piedra fundamental del monumento á Garibaldi. Parece que la comision tenia en su poder una nota de la Junta indicando la conveniencia de que ese acto se realizara hoy, aniversario de la muerte del esforzado luchador; pero se convino en que eso era imposible, resolviéndose comunicarlo así á la Corporacion, á sus efectos, sin perjuicio de que en la oportunidad debida se le haga saber la decision al respecto.

Centro de importadores y mayoristas

En la casa particular del señor Carlos Mayer, gerente de la razon social Rein y C.ª se reunieron anoche los señores designados por la asamblea del centro comercial de importadores y mayoristas para constituir la Comision Directiva.

Despues de instalados por la Comision de Vigilancia del convento comercial, se procedió á la distribucion de cargos en la forma siguiente:

Presidente, señor Carlos Mac Lenan; vicepresidente, señor Carlos Mayer; secretario, señor Leopoldo Otero; pro-secretario, señor Ernesto O. Croker; tesorero, señor Pablo L. Barberoux; bibliotecario, señor Magialeno Ibarra; vocales, los señores Máximo Herbon, Luis Talice y Antonio Vitelli.

En la Legacion Argentina

Hoy se efectuará en la Legacion Argentina un almuerzo de despedida ofrecido por el plenipotenciario de ese país señor Alejandro Paz al ministro de Francia Mr. Dubail con motivo de su partida para Europa.

Han sido invitados á ese almuerzo el ministro de Relaciones, el ministro de Chile, el oficial mayor de Relaciones Exteriores y algunos otros caballeros.

Militares

Causa Pigurina—El defensor del coronel don Atilio P. Pigurina, doctor don Damian Vivas Cerantes, ha presentado al Tribunal Militar de primer turno un escrito pidiendo reposicion del auto del juez, que provea de acuerdo con la opinion del fiscal, mandando ampliar el sumario. Al mismo tiempo el defensor entabla subsidiariamente el recurso de apelacion.

El principal fundamento del escrito del doctor Vivas Cerantes es, que en el estado de acusacion en que se halla el proceso, no procede su ampliacion.

Licencias—El ministerio de Guerra y Marina ha devuelto al Estado Mayor, para que sea despachada, la solicitud de licencia para trasladarse al interior, presentada por el teniente coronel don Pablo Rourra y Parera.

—Se ha concedido licencia por seis meses, para residir en Tacuarembó, al sargento mayor don Arturo Isasmendi, y por igual tiempo, para trasladarse á Paris, al sub-teniente don Aquiles Gubitosi.

Militares llegados—Con procedencia de Nueva Palmira llegó ayer el coronel graduado don Leon Carámbula, hermano del general del mismo apellido.

Del Arapey llegó, en comision del servicio, el teniente 2.º graduado don Juan P. Graña, perteneciente al regimiento 1.º de Caballería.

Escrito de defensa—El doctor don Feliciano Viera, defensor del cabo 2.º honorario del regimiento 1.º de Caballería, Gumersindo Llovet, acusado de la muerte del soldado Jacinto García, ha devuelto el sumario al juzgado militar de primer turno, prévia evacuacion del traslado de la acusacion fiscal, que solicita la pena de dos años de prision para el autor del delito.

Informes expedidos—La 1.ª seccion del Estado Mayor expidió ayer informe en la solicitud del ex-cabo 1.º de Inválidos Agustin Bassi, que solicita su reincorporacion á la lista de que se le borró por no haber concurrido á justificar su existencia.

La misma oficina ha informado en la solicitud de las menores del teniente coronel don Márcos Rincon, por pago del servicio fúnebre de su finada madre.

Separacion—El teniente 2.º don Leonardo Acosta ha dejado de pertenecer á la compañía urbana de la ciudad del Salto, según comunicacion pasada por el ministerio de Gobierno al de Guerra y Marina.

Tribunal M. de Apelaciones—El lunes celebra sesion el Tribunal Militar de Apelaciones, para tratar los asuntos que se encuentran al despacho, entre ellos el incidente promovido por el defensor del alférez José P. Rivero, solicitando la libertad de éste bajo fianza.

Ascensos de clases—El Estado Mayor ha aprobado las patentes expedidas á los siguientes clases, que prestan sus servicios en la fortaleza «General Artigas»:

De sargento segundo al cabo primero Ramon Bravo; de cabo primero al cabo segundo Mario Aguilera, y de cabo segundo á los artilleros Antonio García, José Novella, Gabino Aguilera Zabala y Martin Cáceres.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Cabo de Inválidos Agustin Bassi, por abono de haberes; al interesado.

—Viuda de ayudante mayor doña Amelia Villademoros, por seis meses de licencia para pasar á Entre-Rios; á informe del Detall.

—Sargento mayor Enrique Olivera, por abono de haberes al ministerio.

—Alférez Gregorio Olivera, por abono de haberes; al ministerio.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Cambio de regulador oficial—El doctor Alberto Marquez ha presentado renuncia al Tribunal Superior de Justicia, del cargo de Regulador Oficial, en virtud de su próxima partida para Europa.

Se ha designado al doctor Fructuoso Coste para desempeñar dicho cargo.

Causa de Olegario Rodas—Esta tarde el doctor don Andrés Montaño dictará sentencia en la causa seguida á Olegario Rodas, autor de la muerte de Máximo Martinez.

Segun el veredicto dictado por el jurado, se declara que al dar muerte á Martinez lo hizo en defensa de su vida.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Facultad de Medicina

Los señores doctor Scoseria Decano de la Facultad, y Requena y García Director de Parques y Jardines, celebraron una nueva conferencia con la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, para tratar de la ubicacion del edificio á construirse para la Facultad de Medicina.

El doctor Scoseria se manifestó partidario de la plaza Sarandí.

La Comision propuso la pérmuta de las dos manzanas de propiedad fiscal ubicadas en la calle Agraciada, frente á la iglesia de la Aguada, por las plazas Sarandí y Flores, como medio de que pudiera construirse en la primera la Facultad de Medicina y en la segunda el palacio Legislativo.

Accedió el señor Requena á la permuta en cuanto á la plaza Sarandí, pero no en cuanto á la de Flores, proponiendo en cambio de ésta, un terreno situado en la calle Defensa esquina Canelones, de propiedad municipal, con un área de 11 000 metros cuadrados, para la construccion de la Facultad de Medicina, que está proyectada con un área de 10 000 metros.

El señor Requena presentó un plano del ingeniero Montero Paullier, fijando la ubicacion del edificio en el terreno indicado.

No se resolvió nada en definitiva, quedando en volver á reunirse la Comision con el doctor Scoseria para terminar el asunto.

Presupuesto Municipal

Ayer continuó la Comision de Presupuesto, estudiando el presupuesto de la Junta E. Administrativa.

Quedó aprobado con modificaciones de detalle, hasta la planilla de la Direccion de Alumbrado y Sereno.

En la próxima sesion se terminará el estudio de este asunto.

Peticiones

La Comision de Peticiones ha informado en las solicitudes de las señoras Javiera G. de Guruchaga, Dionisia Viera, y Ramon S. Nieto, aconsejando que no se haga lugar.

Despachó favorablemente la solicitud del Instituto Artigas, de las Piedras, sobre subvencion.

Crédito contra el Estado

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado la peticion de la señora Corina Guerrero de Bustamante, sucesora de don Manuel Acosta, sobre pago de créditos contra el Estado, cuyo orígen remonta á la Guerra Grande.

Fundándose en que los expresados créditos están prescriptos, aconseja el informe que no se haga lugar á lo solicitado.

Policía

HORRIBLE DESGRACIA

Una mujer despedazada por el tren

Anoche á las ocho proximamente el tunel situado bajo la calle Sierra por donde pasa el ferrocarril Uruguayo del Este fué teatro de una horrible desgracia.

A las 7 y 55 cruzaba por allí un tren de pasajeros, que venia de Pando. En ese mismo momento iba á pasar por debajo del tunel una mujer que ignoraba el peligro que existia. El tren la sorprendió en el trayecto y en un sitio en que era imposible salir de la via, así es que cuando el maquinista vió á la pobre mujer, si es que la vió, ya era dificilísimo evitar la desgracia; los frenos de la locomotora no hubieran podido disminuir de pronto la velocidad.

El suceso se produjo pues, y la desgraciada fué arrollada por el miriñaque y despedazada por las ruedas del convoy.

El tren siguió su marcha y fué á parar á pocas cuadras, en la Estacion Talleres que como se sabe está á corta distancia del tunel.

Segun algunas personas que habitan en los alrededores de aquel sitio en el momento de aparecer en el tunel la locomotora se oyó un grito terrible, un grito de terror.

Momentos despues, recorriendo aquel paraje esas mismas personas encontraron en la via pedazos de carne humana, trozos de vestidos y miembros despedazados, horriblemente deshechos. Por todas partes, en la via y en un trecho largo, habia manchas de sangre y huesos y carne destrozados.

El cuerpo y la cabeza de la infeliz mujer fueron encontrados á media cuadra del sitio en que ocurrió la desgracia. Estaba el cuerpo á un costado de la via donde fué arrojado sin duda por el miriñaque de la máquina.

Inmediatamente se dió aviso de lo sucedido á la policía y momentos despues concurrian á aquel paraje el Juez de Instruccion de turno, doctor Mendoza Durand, el comisario de la seccion y el doctor Felippone, médico forense de servicio.

El juez procedió inmediatamente á levantar la informacion sumaria del hecho.

El maquinista fué arrestado á fin de tomarle declaracion, aunque se cree que será puesto en libertad por la circunstancia de que lo exime de culpa el hecho de estar prohibida la circulacion de personas por debajo del tunel.

Este suceso ha producido honda sensacion entre el vecindario de aquel lugar.

No se ha podido saber aún, por mas averiguaciones que se han hecho, el nombre de la pobre mujer despedazada.

Se opina que era una infeliz que carecia de hogar y que ha ido al tunel á guarecerse de la lluvia que caia anoche.

Los pedazos de su cuerpo fueron recogidos por la autoridad para darles sepultura.

Hoy se continuarán las averiguaciones para saber quién era la pobre mujer.

El incendio de anoche—A las 5 y 20 minutos anoche se produjo un principio de incendio en la sucursal telefónica de La Cooperativa; situada en la calle Sierra entre las de Rivera y Brandzen.

El incendio fué ocasionado por una chispa eléctrica que se desprendió de uno de los cables.

Varios de los aparatos sufrieron averias y se cuentan otros perjuicios de consideracion.

El cuerpo de Bomberos, que fué avisado, y concurrió á los pocos momentos, apagó rápidamente el incendio.

Minutos despues, á las 5 y 30, se produjo otro principio de incendio, originado por igual causa, en la botica «Franco-Británica», de propiedad del señor Shickendantz, establecida en la esquina de Rivera y Defensa.

El incendio fué de tan breve duracion que apenas ocasionó perjuicios.

Otras noticias—La comisaría 14.ª remitió á la Jefatura á Martin Musegui por agredir á Alejandro Martinez que se encontraba en la cancha de pelotas situada en la esquina de Juanicó y Plata, Union.

—La 6.ª á Manuel Rodriguez, conductor de una jardinera, por insultos y haberse resistido á acatar una órden del oficial inspector José M. Vela.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

ROCHA

CONFLICTO ENTRE AUTORIDADES ESCOLARES

JUICIO PÚBLICO SUSPENDIDO

Rocha, 1—Los corresponsales que la prensa local tiene ahí, con excesivo laconismo telegráfico hicieron conocer abultadamente los conceptos vertidos por el ministro de Fomento en el Senado contra las autoridades escolares del departamento.

Esto produjo igual resultado que el estallido de una bomba en el seno de esas autoridades.

El secretario, como más comprometido en trabajos políticos, renunció, empleando términos violentos contra el ministro.

La Comision protestó ante la Direccion General y el Inspector pidió suspension.

El diario local *Las Noticias* publicó la renuncia-protesta.

Dos jóvenes aspirantes á los puestos vacantes recorrieron los centros de reunion buscando firmas para una protesta popular, deteniendo los trabajos por falta de cooperacion.

Hoy recien llegó el correo, trayendo diarios con la version taquigráfica de la sesion del Senado, modificando la impresion respecto á los cargos hechos por el ministro.

Es rigurosamente exacto que un empleado supernumerario de la oficina escolar se ocupó en sacar certificados de la curia y de la Junta para inscripciones, confesándolo así mismo el empleado en carta dirigida á «La Democracia», aunque declarando hacerlo en mandado por otros, pero sin determinar nombres propios.

Cuanto se hable de indignacion popular implica exageracion partidista.

Causaron impresion y produjeron expectativa los conceptos atribuidos al ministro, pero el pueblo asumió actitud prudente hasta tener informes precisos.

Recien hoy comenzó á levantar el sumario el señor Zufriategui, siendo el primero en prestar declaracion el doctor Lopez, presidente de la Comision Nacionalista.

Los trabajos en favor de la inscripcion continúan en ambos partidos.

Estuvo aquí el señor Anaya y visitó algunas escuelas de la localidad acompañado de un empleado de la inspeccion.

Algunos correligionarios le ofrecieron un almuerzo.

—Ayer debió tener lugar la audiencia de prueba en el juicio de imprenta entablado por el ex-secretario de Instruccion Pública, Ernesto Perez, contra el diario «La Democracia», suspendiéndose por ausencia de jurados, pues concurrió uno solo.

Se aplicó multas á los inasistentes, convocándoseles para mañana.

COLONIA

CAMINOS INTRANSITABLES—UN CADAVER

Nueva Palmira, 1—El temporal continúa con lluvia.

Los caminos están intransitables.

—Anoche se encontró en su habitacion el cadáver del individuo Antonio Chiesa, (a) Felicic, que hacia próximamente cinco dias que estaba muerto.

De la Argentina

ESPERANDO SE LEVANTEN LAS CUARENTENAS

POLÍTICA ENTRERRIANA

Buenos Aires, 1—Para hoy se habia anunciado que el gobierno nacional haria declaracion oficial de desaparicion de la peste, pero no apareció el decreto.

Mas de 200 pasajeros debian salir para esa en el Eolo, contando con aquella declaracion, pero el buque suspendió su salida; pues se hubiera visto obligado á mantener el pasaje abordo por no haber comodidad en la isla de Flores para tantas personas.

En caso de que mañana declare el gobierno la desaparicion de la peste, á la que se cree fundadamente seguirá ahí el levantamiento de las cuarentenas, saldrán para esa los pasajeros detenidos.

—Desde hoy ha resuelto el Departamento de Higiene suprimir las precauciones que se tenian con los buques procedentes del Rosario, en vista de las buenas condiciones sanitarias de aquella ciudad.

—Muy interesante resultó la sesion de la Cámara de Diputados esta tarde, ocupándola por entero la cuestion política de Entre Rios.

El leader de la oposicion en esa provincia, diputado Sabas Hernandez, hizo el proceso del gobierno entrerriano y refutó hábil y virilmente el dictámen de la comision negando intervencion nacional solicitada.

Hernandez, que fué muy aplaudido por la numerosa barra que asistia, quedó con la palabra.

En cambio fué silbado el doctor Manuel Quintana, miembro informante de la comision y defensor eficicso *a outrance* del gobierno de Entre Rios.

LA SARMIENTO—EN RECUERDO DEL PADRE DE ROCA—DECRECE LA INUNDACION—SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE RAMIREZ CHAIN—TENIENTE CONDENADO—PRECIO DEL SALVAMENTO DEL VAPOR ORO—PROTECCION Á LOS INUNDADOS—POLÉMICA POR UNA ESTÁTUA—PLACA EN MEMORIA DE CASTELAR—EL DIPUTADO AVELLANEDA—BANQUETE DIPLOMÁTICO.

Buenos Aires, 1.°—Salió hoy de Santiago de Cuba la fragata Sarmiento con destino á Nueva York.

—En la iglesia del Pilar se celebró esta mañana solemne misa en conmemoracion del centenario del guerrero de la Independencia Coronel Segundo Roca.

Asistió además del presidente Roca, hijo de ese militar, una selecta concurrencia.

—Un telegrama de Dolores comunica que la inundacion decrece en la gran zona que abarca toda la parte Este y Sur de Dolores hasta la costa.

—Vivo sentimiento causó aquí la noticia venida de Lomas de Zamora, de haber fallecido esta tarde allí el jóven abogado Gonzalo Ramirez Chain, hijo del ministro oriental doctor Gonzalo Ramirez.

—El consejo de guerra dictó la sentencia en la causa seguida al teniente de fragata Demartini, acusado de abuso de autoridad, condenándolo á 20 meses de prision y á la suspension del empleo.

—El salvamento del vapor «Oro» ha sido arreglado amigablemente entre la casa Mihanovich y el Lloyd en Londres en 10.000 £.

—La lluvia persiste.

—La legislatura de la provincia votará segun se asegura un proyecto, exonerando del pago de los impuestos territoriales á los que resulten damnificados por las inundaciones.

—Una violenta polémica entre el pintor Schiaffino y el literato francés Paul Groussac [illegible] la estatua de Sarmiento hecha por Rodin.

—El Diario publica hoy un largo y vigoroso artículo contra el primero.

—En el vapor Buenos Aires se envia hoy á España la artística placa de bronce con [illegible] la colectividad española [illegible] la memoria de Castelar.

—Abordo del vapor Atlantic, se embarcó hoy para Europa el diputado Marcos Avellaneda. Permanecerá allí 8 meses y representará á la República Argentina en un congreso Pedagógico.

—En la Legacion de Chile verificóse anoche un banquete ofrecido por el ministro Concha Subercaseaux al presidente de la República y Cuerpo Diplomático.

Concurrieron general Roca, vice presidente Quirno Costa, ministro de Estado Yofre, Rivadavia y Alcorta, el internuncio Sabatucci y la mayoría de los ministros extranjeros. Asistian también varias damas.

Brasil

INOCULACION CON SUERO ANTIPESTOSO—EL CLUB NAVAL—SEQUÍA EN CEARÁ—EL PUERTO DE PARANAGUÁ—UN TRANSPORTE ENCALLADO—EL ARREGLO ADUANERO CON FRANCIA E ITALIA.

Rio Janeiro, 1—El conde Souza Dantas director de la Compañia de Sapucahy que fué atacado anoche por la peste bubónica, inyectóse inmediatamente con serum del doctor Roux, deteniendo la enfermedad. Lo asiste ahora el doctor Murtinho.

—El Club Naval inaugurará el 11 del corriente el hermoso palacete que ha construido en esta ciudad.

—Noticias recibidas de Ceará informan que la prolongacion de la falta de lluvias esta produciendo grandes males. La sequía es general y lleva la ruina por toda la provincia.

—El gobierno federal ha ordenado la derogacion de la ordenanza sancionada por la Municipalidad de Paranaguá creando un impuesto sobre el tonelaje de los buques que anclen en el puerto de dicha ciudad; esta medida ha sido decretada por considerarse dicho impuesto violatorio de los derechos de imposicion reservados al gobierno de la Union.

—El transporte de la marina de guerra nacional Cárlos Gomez, ha encallado en Lagedon Homem, cerca de Angra dos Reis; ignorándose aún los detalles del siniestro y la situacion en qué se encuentra el buque.

—Se han terminado satisfactoriamente las gestiones que de largo tiempo se venian tramitando entre la cancilleria brasileña y las de Francia é Italia, referentes á la cuestion de tarifas aduaneras, habiéndose llegado á un arreglo definitivo.

Chile

Apertura del Congreso—El mensaje presidencial

Santiago, 1—Se verificó hoy la apertura del Congreso, con poco lucimiento, concurriendo solo los cuatrocientos hombres de tropa á prestar honores.

Lo mas importante del mensaje presidencial respecto de la cuestion del norte es lo que se refiere á la necesidad de aclarar el pacto sobre el plebiscito, estableciendo las condiciones de éste, pues ese es el punto mas grave del pleito.

En lo relativo á los servicios prestados por Chile á la organizacion del Perú es ya un argumento consignado hace tiempo en la prensa oficial y que ha sido contestado por la prensa de Lima.

Por lo que respecta á las relaciones con la República Argentina tampoco el mensaje dice nada que no se conozca, pues habla tan solo de que el tribunal está constituido en Londres esperándose una resolucion que acatarán las partes.

En el capítulo de las finanzas hace declaraciones halagüeñas.

Se esperaba especialmente la palabra presidencial sobre los asuntos de política interna y el presidente dice que no inclinará su influencia de parte de ningun candidato á la presidencia de la república.

Lo que el público reputa mas interesante del mensaje es la promesa de que terminará su periodo presidencial habiendo resuelto el problema del servicio militar obligatorio, realizado las obras prácticas de ferrocarriles y alcantarillado de Santiago, así como la conversion metálica dentro del plazo acordado por la ley que suspendió sus efectos.

Italia

Abundancia de candidaturas—Programa de Giolitti

Roma, 1—Según los cómputos hechos en el ministerio del interior, las candidaturas presentadas en los 508 distritos representados en la cámara son 856, sin contar en esta cifra á las muchas que responden á simple «réclame» personal ó que carecen de base electoral.

Dicha cifra se descompone entre los grupos políticos en la siguiente proporcion:

Ministeriales, 330 candidatos; opsicion constitucional, 177 idem; independientes, 65 idem; radicales, 71 idem; republicanos, 48 idem; socialistas, 107 idem; de protesta, 2 idem.

En resumen, la lucha ha sido empeñada entre 631 candidatos monárquicos y 225 subversivos.

Las previsiones que se hacen, mas ó menos antojadizas, permiten creer que la ventaja está del lado de los subversivos, pues las múltiples candidaturas monárquicas presentadas en un mismo distrito y la lucha entre candidatos ministeriales y de oposicion constitucional favorecerán sin duda á los candidatos socialistas ó republicanos, sobre cuyos nombres se reunirán los votos de los electores llamados subversivos.

El ex-primer ministro Giolitti ha publicado en varios diarios de la península una carta abierta que dirige á sus electores, y en ella traza sumariamente el programa que seguirá en el nuevo parlamento.

El señor Giolitti se propone hacer efectiva la máxima de que la justicia es igual para todos; proteger con cuidado afectuoso á las clases populares; trabajar por la aprobacion de los proyectos de impuesto proporcional y autonomia administrativa de las provincias y comunas; defender la independencia de los magistrados y conseguir que la justicia sea accesible para todos, simplificando su administracion.

Dice el ex-primer ministro que sus adversarios quieren favorecer á reducidas clases privilegiadas, contra los intereses de la pequeña burguesía y de las masas populares, incitándolas contra las instituciones y preparando una situacion que llevará á la revolucion.

«El ministerio actual con su política reaccionaria—concluye la carta—nos impondrá gastos militares que el país no podrá soportar, y esto nos obliga á todos los que amamos al país y á las instituciones que lo rigen á oponernos á esa perniciosa corriente.»

Los nuevos senadores

Roma, 1—Se anuncia el nombramiento para senadores del general Baldissera y de los vicealmirantes Morin y Palumbo; del ex-prefecto, comendador Cavasola; del marqués Guiccioli, actualmente prefecto de Turin; del ex-diputado príncipe Próspero Colonna; del baron De Renzis, embajador en Londres, y del comendador Visocchi.

Es muy probable que los demás asientos disponibles en el Senado sean discernidos á exdiputados que ya han retirado sus candidaturas ó que resultarán derrotados en las próximas elecciones.

Cuadruple alianza en los asuntos de Turquía

Roma, 1—En los altos círculos diplomáticos se asegura que Italia apoya resueltamente en los asuntos de Turquía, la política de Inglaterra, alemania y Austria.

La union de las cuatro grandes potencias tiene por objeto resistir cualquier tentativa de Rusia para establecer su predominio sobre la sublime puerta.

Incidente en la frontera francesa

Roma, 1—Un oficial de cazadores alpinos, que andaba en su bicicleta, cruzó la frontera y fué inmediatamente arrestado por varios soldados franceses.

Se cree que será fácil comprobar que no ha habido mas que un error y que pronto recuperará su libertad el detenido.

España

Los generales en la política

Madrid, 1—El general Lopez Dominguez ha hecho á la reina regente una visita y le dijo que cuenta con la cooperacion de los ex-ministros Romero Robledo y Canalejas y de los jefes de la Union Nacional, señores Paraiso y Costa, para formar un gabinete que reemplace al actual.

Hallándose el general, declarando muy grave la situacion, en aconsejar á la regente que cambie de gobierno; y le ha asegurado que la Union Nacional toda lo apoyará, deponiendo toda resistencia contra los impuestos.

El capitan general Martinez Campos ha estado despues en palacio, llamado por la reina.

La entrevista duró largo rato. Martinez Campos [illegible] de Lopez Dominguez, y encareció á la reina regente la continuacion del gobierno de los conservadores.

Suscripcion del empréstito

Madrid, 1—Los pedidos de suscripcion para el empréstito de mil millones de pesetas, aumentan considerablemente á medida que se acerca la fecha de la apertura de la misma fijada en el 4 de Junio. No sólo se hacen pedidos de Madrid, sino que llegan en gran número de todas las provincias del reino, lo cual indica, á mas del éxito de la operacion, que toman parte en ella capitales hasta ahora inactivos.

Graves sucesos cerca de Gibraltar

Madrid, 1—Esta noche ocurrieron sucesos graves. Millares de obreros que regresaban del trabajo de las obras de Gibraltar, al penetrar en territorio español rechazaron las exigencias de los guardianes de fronteras que querían hacerles pagar los impuestos. Entonces los obreros atacaron á la fuerza, pero los carabineros les hicieron fuego, hiriendo á algunos.

Francia

LOS MOROS DE ARGELIA Y MARRUECOS

UNA INVESTIGACION

Paris, 1—Causan inquietud las noticias que se han recibido de Oran esta mañana comunicando que se agrava la situacion en Argelia Meridional, en la region del Touat.

Comunicaciones enviadas del interior participan que en toda esa vasta [illegible] los candidatos guarnicionados que defienden aquella zona.

Millares de moros armados avanzan en columnas sobre las fuerzas del coronel Duverier que ocupa Zoubia, Djenan-ed-Ar é Igli, los tres puntos avanzados de la línea francesa, los que serán atacados probablemente en pocos días mas.

El ministerio de la guerra ha enviado instrucciones terminantes para que se proceda sin pérdida de tiempo á conjurar el peligro.

Esta tarde partirán de Oran y otros puntos 1500 hombres de refuerzo para la columna Duverier.

Todos los informes coinciden al asegurar que la lucha amenaza ser muy sangrienta pues hay una violenta exaltacion en las masas insurrectas.

Desde Tanger participan haberse librado un combate entre las tropas del Sultan y los habitantes rebeldes [illegible] rrundel situado al sudeste del imperio.

Las fuerzas del gobierno han tomado á los rebeldes 100 prisioneros los que fueron conducidos al puerto de Mogador.

Paris, 1—El gobierno no ha podido retardar mas tiempo la investigacion solicitada por gran parte de la prensa que denunció las crueldades cometidas en Africa por oficiales del ejército en sus exploraciones y campañas al interior.

El ministro Galliffet no habia consentido que se llevaran á cabo, pero la salida de éste del gabinete ha facilitado la adopcion de la medida.

La acusacion principal y mas grave es contra los oficiales de un batallon de Zouavos.

Discusión del proyecto de amnistía

Paris, 1—El Senado ha empezado esta tarde la discusión del proyecto ministerial concediendo amnistía á todos los condenados con motivo de la cuestión Dreyfus.

M. Delpech combate el proyecto de amnistía y pide el enjuiciamiento del ex-ministro de la Guerra general Mercier por su actitud equívoca en la cuestión Dreyfus.

Ese personaje que representa actualmente al departamento del Seina et Loira, en el Senado se defiende vivamente y dice que obró siempre por el bien del pais.

El ex-comandante Esterhazy ha escrito una carta al Senado Declara en ella que rechaza la amnistía propuesta para las causas relacionadas con el asunto Dreyfus-Esterhazy. Amenaza al Senado con hacer revelaciones sensacionales que segun dice establecerán claramente su inocencia si el proyecto de amnistía llega á convertirse en ley.

Divorcio de príncipes

Paris 1—«Le Gaulois» de esta mañana dá la noticia que ayer se ha firmado ante el consulado de España en esta capital la separacion amigable de cuerpos y bienes entre la princesa doña Eulalia infanta de España y el príncipe Antonio de Orleans que se hallaban casados desde 1886.

Homenaje á Marchand

Paris, 1—El concejo municipal de esa capital en su sesion de esta tarde ha decidido dar en breve una brillante recepcion en honor del teniente coronel Marchand el valeroso jefe de la expedicion de Fashoda.

Una desgracia

Lyon, 1—Hoy despues de medio dia se produjo un grave accidente por el choque de un tranway eléctrico contra una locomotora del ferro carril Paris-Lyon et la Mediterraneo, en uno de los pasos al nivel cerca de la estacion Lyon Perrache.

Hubieron 2 muertos y 15 heridos entre éstos el conductor del tramway eléctrico.

Inglaterra

Noticias de la situacion en China

Lóndres, 1.º—Comunican de Hong Kong que el 21 del mes pasado fueron arrestados en Okio dos extranjeros sindicados de ser espías rusos y al dia siguiente otro mas en Nagasaki.

A pesar de la reserva que guarda el gobierno japones sobre el particular se sabe que en poder de los 3 arrestados se han encontrado documentos que los compromete.

Un telegrama de Pekin anuncia que los piratas tentaron atacar el vapor norteamericano Yangtseklang.

Carreras

Londres, 1—Se ha corrido la carrera anual «The Oaks» en la cual tomaron parte 14 yeguas llegando 1.º Larroche que partió con la cotizacion de 5|1; 2.º Morrigal, 100|7; 3.º Lady Schonberg 3|1.

Bélgica

Casamiento del príncipe Alberto

Bruselas, 1—El príncipe Alberto de Bélgica, sobrino del rey, ha contratado hoy esponsales con la duquesa Elisabeth de Baviera.

El príncipe tiene 25 años de edad y la duquesa 24 años.

La sublevacion de la guardia cívica

Amberes, 1—Poca importancia tuvo la sublevacion de las fuerzas de la guardia cívica de maniobras en este municipio, que se encontraban muy descontentas por haberse prolongado el tiempo de sus ejercicios.

Cuatro oficiales que quisieron mantener el órden, fueron desarmados por los revoltosos.

Los guardas abandonaron despues en grupos el campo de las maniobras y se retiraron á sus casas, cantando la Marsellesa.

El proceso de Sipido

Bruselas, 1—Mañana será la fecha en que comenzará ante la corte de assises de esta ciudad el proceso del zapatero Jean Baptiste Sipido, que intentó asesinar al príncipe de Gales.

Guerra en Sud Africa

Situacion de los boers agravada

VARIAS OPINIONES

Londres, 1—Despachos de Pretoria dicen: «La situacion se agrava mas rapidamente de lo que se esperaba [illegible]

Las informaciones mas autorizadas aseguran que las avanzadas de las fuerzas británicas están ya en [illegible] á 3 horas de marcha de Krugersdorp dominando el ferrocarril que va de Johannesburgo á esta última poblacion.

Recibimos noticias de un combate encarnizado que ha sido librado en Klipriver al sud de Germistan. Las fuerzas republicanas estaban mandadas por los generales Luis Botha y Viljoen.

Nada se dice de los resultados pero se induce que el ejército republicano se ha retirado hacia el oeste buscando su incorporacion con las fuerzas del general Delarey que se concentra ocupando la línea férrea entre Klerksdorp y Potchefstroom.

Han llegado algunos correos con urgentes comunicaciones para el gobierno pero desde su entrada en la ciudad han sido secuestradas.

La casa habitacion del presidente Kruger está rodeada de grandes guardias como no las ha tenido durante toda la guerra.

Un tren especial se reserva preparado durante noche y dia para en el caso necesario transportar al presidente Kruger y su familia, miembros del gobierno y legislacion á Lyndemberg poblacion designada para capital en el caso que Pretoria sea tomada.

Es general la creencia sobre todo en el elemento extranjero de que esta capital no será defendida y hay grandes temores que una vez abandonada, el gobierno y las tropas se retiren, las pandillas de aventureros extranjeros que han acudido de todas partes del mundo [illegible] se entreguen al pillaje y á la devastacion.

El gobierno ha cesado de publicar los boletines con noticias de la guerra.

La multitud se estaciona delante de la casa municipal donde antes se entregaba al conocimiento del pueblo las noticias de la guerra.

El presidente Steijn y el general Dewet comandan una fuerza de 9000 burghers del estado libre de Orange y se han unido á las fuerzas del Transvaal para combatir juntas.

Londres, 1—El ministerio de la guerra ha comunicado el siguiente boletin: Las avanzadas de la division de caballería del general French han llegado ayer á [illegible] en el camino de Johannesburgo á Pretoria. Han encontrado diversas partidas de boers que se alejaban al aproximarse las fuerzas británicas.

—Las tropas del general Hamilton están en contacto con las de French y avanzan paulatinamente. Estas han sido muy hostilizadas por los flancos.

Mañana estarán al alcance de los fuertes que defienden á Pretoria por el sud y sudeste.

Londres, 1—La batalla de Klipriver entre la division French y los boers al mando de Luis Both fué muy disputada habiendo sufrido fuertes bajas por ambos lados. Hasta ahora se sabe que las pérdidas británicas pasan de 500 entre muertos y heridos y extraviados.

Los boers deben haber sufrido bajas mucho mayores pues pelearon hasta lo último y solo se retiraron cuando la caballeria de French logró flanquerlos.

Londres 1—El ministerio de la Guerra ha publicado un boletin con las siguientes noticias:

En el combate que tuvo lugar en Kheis el 28 de Mayo murió el mayor Arrewing y 3 individuos de tropa, resultaron heridos los capitanes Jones y Tindall tenientes Mathews y Venables de clases 16 hombres.

Londres, 1—Comunica el Ministerio de la Guerra:

«Elandsfontein, 1—El mariscal Roberts y su estado mayor, han pasado por ésta en direccion á un punto en el camino á Pretoria.

Lourenço Marquez, 1—El gobierno del Transvaal ha sido trasladado á Midelburg.

Lóndres, 1—Telegramas de Capetown fecha 31 de Mayo comunican que una fuerza boer excesivamente numerosa procedió á batir á una partida del ejército británico en Douglas causándole muchas pérdidas.

Las fuerzas británicas perdieron 16 hombres entre los cuales el coronel Spencer.

Nueva York, 1—The Union Pacific Land Company ha dispuesto ofrecer á los boers trasportados de Africa al Estado del Colorado donde les cederá un millon de acres de tierra que podrian cultivar formando en esa enorme extension prósperas colonias agrícolas ganaderas gozando de verdadera libertad

Los boers reembolsarian los gastos y valor del terreno á la sociedad cuando la colonia prospérase y á plazos.

Washington, 1—Un miembro del senado esta tarde criticando á la Gran Bretaña dijo que el gobierno inglés en vez de socorrer los millones de hambrientos de la India gasta miles de millones para arrasar y destruir pequeñas repúblicas.

Paris, 1—M. Leon, el ingeniero del Creusot regresado últimamente del Transvaal, entrevistado por un periodista acerca de los sucesos en Sud Africa, ha dicho que es su creencia que á pesar de los recientes éxitos de los ingleses, la guerra no ha terminado aún.

Comerciales

Londres, 1 (á las 12.30 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 13.125 por ciento.

Londres, 1—El interés del descuento particular ha subido hoy á 2 3|4 por ciento anual.

Londres, 1—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 91 1|4 por ciento anual.

Londres, 1—El trigo ha subido á 25 chelines y 6 peniques las 480 libras.

Londres, 1—El lino ha subido á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 1—El maiz se cotizó á 18 chelines y 9 peniques las 480 libras.

Londres, 1—Las carnes congeladas siguen en alza. Hoy se venden á precios el 20 por ciento mayores que antes de la clausura de los puertos para las procedencias argentinas y orientales.

Amberes, 1—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 4.92 1|2 francos el kilo para Junio y á 4.95 id para Septiembre.

Amberes, 1—El trigo ha subido á 15 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 1—El lino ha subido á 31 francos los 100 kilos.

Amberes, 1—El maiz se cotizó á 10 1|4 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 1—El trigo ha subido á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 1—El lino ha subido á 282 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 1—El lino ha subido á 323 florines los 1.900 kilos.

Paris, 1—El interés del descuento particular ha subido á 2 7|8 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 1—El cambio bancario en esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 9 3|16 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 1—El oro cotizóse en esta plaza á 5 1|2 y el cambio bancario á 16 5|8 por ciento anual.

Buenos Aires, 1—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 5.20 á 5.40, idem buenos de 4.95 á 5.15, id regulares de 4.70 á 4.90.

Se han vendido 635.000 kilos.

—El amarillo superior se vendió de $ 3.75 á 3.80, id bueno de 3.65 á 3.70, idem regular de 3.55 á 3.60; el maiz moroco de 3.80 á 3.85.

Se vendieron 220.000 kilos.

Esta mañana vendiéronse 631.610 kilos de trigo á $ 3 80 y 5.20 y 189.950 kilos de maiz de 3.65 á 3.75.

—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.00 á 7.30, id gruesa de 5 30 á 6.30, id fina de 6 60 á 7.00, id borregas de 5 00 á 6 00.

Un lote de 18.000 kilos de lana gruesa procedencia del Sud se vendió á $ 6 y 5.000 kilos de la misma á igual precio y 7.000 de borrega vendiose á $ 5.30.

—Por novillos se pagaron de $ 34 á 89, por vacas de 25 á 40, por terneros de 10 á 14, por capones para frigorífico de 5.00 á 8.80, por ovejas de 4.00 á 6.90, por borregas á 3.50.

—Se vendieron 5.000 cueros salados de novillos del saladero Colon, peso garantido de 29 kilos á entregar el 15 de Junio, se obtuvo el precio de ps. 19 3|4 oro, siendo comprador la casa Karde Altgelt y Ca.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 3|4.

Buenos Aires, 1—Oro, al contado, 230.60.
Idem, para fin de mes, 232.60.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 75 80.
Empréstito Popular 1888, al contado, 73 90.
Idem idem 1888, para fin de mes, 74.40.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 2.30
Banco de Italia (oro), al contado, 105.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3|4
» Francia, 5.01.
» Alemania, 4 68 1|2.
» Bélgica, 5.03.
—Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 231.00 y cerró á 230.60.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 230.60 y cerró á 230.50.

EN LOS MINISTERIOS

Dragado en el Uruguay

El ministerio de Fomento ha dispuesto que, una vez terminados los trabajos de dragado en el paso de Urquiza—lo que sucederá dentro de quince dias—la draga se dirija al Rio Negro para realizar los trabajos de regularizacion de los canales, pasando despues á los arroyos de San Salvador y Vacas.

La urgente necesidad que existe en obtener otra draga, que asegure la permanencia de los dragados anteriormente realizados, ha puesto al ministerio en el caso de preocuparse de la adquisicion de algun material de dragado, de la que ha obtenido precios y propuestas que le permitirian realizar ese propósito en condiciones ventajosas y convenientes para el Fisco.

Registro G. de Poderes

Esta oficina vá á elevar al ministerio de Gobierno el estado del movimiento de inscripcion de poderes, durante el mes de Mayo ppdo.

De ese estado resulta que se han hecho 272 inscripciones, correspondiendo 206 al libro primero de poderes otorgados en la capital, y 66 que corresponden al libro 2 o de poderes otorgados en el extranjero.

Acompaña, ademas, el movimiento detallado del papel sellado empleado, y el importe de los derechos cobrados por el concepto de las inscripciones hechas.

Faros en el Banco Inglés

Varios proyectos de construccion de faros en el Banco Inglés están á estudio de la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, pero, ninguno de ellos consulta las conveniencias de la navegacion, ni del punto de vista técnico, ni del que se refiere á ventajas económicas.

El que presentó el señor Oliver, para construir un faro flotante mediante retribucion de uno y medio centésimos por tonelada, vá á ser objeto de un informe contrario, pues, es ese el criterio que predomina en la Comision.

Esta se ocupará ahora del estudio del proyecto presentado por el señor Tealdi, acerca del cual la Comision no ha formado juicio todavia

Uniformes para el ejército y policías

La casa de Velazco y Ca., contratista de los vestuarios de invierno para las reparticiones marítimas, escuadrilla y policías de los 19 departamentos, ha comunicado al gobierno haber entregado á las oficinas correspondientes 3800 ponchos de paño forrados de bayeta; 4156 vestuarios de invierno para los regimientos de caballería, batallones y policías de campaña;—y 4800 pares de polainas para infantería y policía

Contribucion inmobiliaria para 1900-901

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer el Gobierno pasó á las Cámaras por el conducto del ministerio de Hacienda el proyecto de ley de contribucion inmobiliaria á regir durante el próximo ejercicio económico de 1900-901 para el departamento de la capital.

Las modificaciones introducidas en dicho proyecto de ley, con relacion á la ley análoga vigente en la actualidad, son exactamente las que adelantamos ayer.

Las enfermedades del ganado

El Consejo N. de Higiene ha devuelto al ministerio de Fomento los informes que sobre su viaje á distintos departamentos del Este y Oeste de la República expidió el veterinario municipal señor Bergés.

Manifiesta la corporacion que está en un todo conforme con las medidas aconsejadas por el informante para impedir el desarrollo en las haciendas nacionales de las pestes, *tristeza*, grano malo, carbunclo, etc., que tan desastrosos efectos causan en ellas en el período de su mayor contagio.

MUNICIPALIDAD

Reconsideracion—En mérito á lo informado por la Direccion de Obras Municipales en un escrito de don Ruperto Butler, la Junta ha resuelto dejar sin efecto la intimacion hecha por la Comision Auxiliar de la Union para que aquel propietario retire un cerco de pitas en un terreno cuyo frente no está empedrado.

Ocurra donde corresponda—El asunto de los señores Baldo y Dodin relativo á permuta de terreno para regularizacion de la calle Jujuy ha sido resuelto en el sentido de que ocurran al Juzgado N. de Hacienda.

Designacion—Ha sido designado para ejercer el cargo de auxiliar de la oficina del Control núm. 1 de Abasto y Tabladas el señor Rufino German Ortiz.

Versiones en Tesorería—Va enseguida el resúmen de las entregas hechas á la Tesorería Municipal por las distintas reparticiones. Inspeccion de Salubridad $ 31 50; Patentes de Rodados 370 00; Cementerios 258 00; Obras Municipales, por impuestos de edificacion y espectáculos públicos $ 290 63; multas de rodados $ 2.00; Casa de Desinfeccion $ 42.02; Contraste de Pesas y Medidas $ 168 95; Direccion de Parques y Jardines $ 271; Direccion de Abasto y Tabladas $ 2258 28. Total general: $ 3.625,21.

Intimacion—La Municipalidad ha dispuesto que se intime al propietario de una fabrica de elaboracion de productos porcinos, situada en la calle Reducto núm. 27, para que retire las trasmisiones que tiene colocadas sobre la pared lindera en contravencion á las ordenanzas vigentes á ese respecto.

Depósitos de kerosene—Los señores C. Rodriguez y Ca. y Talice y Moretti se han presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando se habiliten para depósito de kerosene los locales de las calles 25 de Agosto 91 y 93 y Piedras 209 y 213, respectivamente.

No ha lugar—No se ha hecho lugar al pedido de exoneración de multa formulado por don Marcos Valet, en razón de que no tiene la patente de rodado de una *charrette* que fué hallada en la vía pública prestando servicios.

Terreno fiscal—Ha sido remitido al Juzgado N. de Hacienda, el expediente iniciado por don Miguel Bertha, denunciando la existencia de un terreno fiscal entre las calles Durazno, Defensa, San Salvador y Asamblea.

Informe—El administrador de Abasto y Tabladas, don Pablo Tissoni, ha elevado á la superioridad el informe del capataz de la cuadrilla de esa reparticion que dá cuenta de los trabajos efectuados en el mes de Mayo próximo pasado en los diversos caminos de tropas y en la Tablada del Norte, cuyo terraplenamiento se prosigue.

Tramite—Han sido pasados á informe de la Direccion de Parques y Jardines el proyecto del señor Hardoy sobre superintendencia de playas, y la peticion del señor Alfredo Nebel sobre prolongacion de la Avenida Lezica en los terrenos del Rincon del Rey.

Pago de un crédito—La Direccion de Parques y Jardines ha solicitado de la Junta el pago de un crédito de $ 590 08 provenientes de mobiliario y útiles remitidos al Observatorio Meteorológico del Prado.

Rifas—Se ha concedido permiso al señor Pedro Arregui para rifar una escopeta en 200 pesos; á Geronimo Naba, un reloj en 20; y á Enrique Moneda un cuadro al oleo en 100.

Rentas del mes—A $ 1824 42 asciende el total de las rentas recaudadas en Mayo ppdo. por la Direccion de Parques y Jardines.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado un caso de fiebre tifoidea.

Decomisos—El servicio municipal decomisó 8 yuntas de aves, 1 cajon de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

José Miranda, para edificar, camino Millan entre Rivera y Garibaldi.

Luciano Roberto, para cercar, calle La Paz.

Movimiento marítimo

Las cuarentenas—Por no haberse recibido la contestacion del presidente del Departamento Argentino de Higiene, sobre el estado sanitario del Rosario de Santa Fé, no pudo dictarse ayer la ordenanza suprimiendo las cuarentenas á las procedencias de la República Argentina.

Hoy, probablemente, será dada á la prensa.

El Oropesa—Ayer á las 2.30 p. m. fondeó en la isla de Flores el vapor británico Oropesa, procedente de Liverpool, con escalas en La Pallice, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Parnambuco, Bahia y Rio de Janeiro.

Trajo patente sucia de este último puerto en la que consta que el dia 26 de Mayo habian ocurrido allí tres defunciones de fiebre amarilla, y que aumentaban los casos de peste bubónica.

Desembarcó en el lazareto 17 pasajeros de primera clase, 6 de segunda y 39 de tercera, quedando á su bordo 75 en tránsito para el Pacífico.

Hoy á primera hora vendrá el Oropesa á fondear en nuestra rada exterior.

La visita fuera de hora—Habiendo el Consejo Nacional de Higiene pedido su opinion á la Comandancia de Marina, sobre la visita á los vapores que lleguen al puerto de Montevideo antes de las 11 de la noche, esta reparticion ha contestado que aún cuando ese servicio pueda ser motivo de recargo de tareas, en el interés de dar toda clase de facilidades á la navegacion, no tiene inconveniente que oponer á dicha innovacion, y que por el contrario, pondrá todos sus elementos al servicio de ella, por considerarla beneficiosa á los intereses generales del pais.

El faro de la Colonia—En el vapor nacional Montevideo regresó ayer de la Colonia el ingeniero naval y mecánico, teniente 1.º don Juan Manuel Calveira, que habia ido á dirigir las reparaciones de la maquinaria del faro de la Colonia.

Esas reparaciones han costado 72 pesos, y desde hace tres dias la máquina funciona regularmente.

En el informe pasado por el teniente Calveira, se hace notar la necesidad de dotar á dicho faro de una nueva maquinaria, así como de una nueva escalera, pues la actual está inservible, y no seria extraño que se derrumbara en cualquier momento, impidiendo el acceso de los faroleros á la torre.

El Cecille—Zarpó ayer de nuestro puerto con destino á Bahia, el crucero francés Cecille, cuya oficialidad deja gratísimos recuerdos de su corta visita al rio de la Plata.

De Bahia seguirá dicho crucero con rumbo á la Martínica, segun el itinerario señalado para este viaje.

Venus y Eolo—El vapor nacional Venus, que debia zarpar anoche para Buenos Aires, ha transferido su salida para hoy á la hora de costumbre.

—Tambien transfirió anoche su salida de Buenos Aires para nuestro puerto, el vapor argentino Eolo.

El «Perseverancia» á flote—Conchillas, Junio 1.º de 1900—1 p. m.—A Comandancia de Marina y Capitan General de Puertos—Montevideo.—Oficial:—Comunico á V. S. que el pailebot argentino «Perseverancia» fué puesto á flote ayer. Saludo.—*Capitan de Puerto.*

El Perseverancia se encontraba embicado en la costa de Conchillas desde el dia 21 del pasado, por haber abierto rumbo al chocar con una piedra.

Al dique—La Capitania del Puerto concedió permiso para que sea entrado al dique Chl-Jackson el vapor británico Fulham, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Depósitos indicados—Junio 1.º—Vapor británico Phoenician: D. Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 1.

Carga al agua—Con fecha de ayer se presentó en la Capitania del Puerto el patron de la chata Independencia, y declaró: que estando entregando carga al vapor británico Tennyson, por cuenta de los señores E. Gianelli y C.ª debido á los fuertes balances de la embarcacion cayó al agua un fardo de alfalfa, perdiéndose totalmente.

La carga del Santos—Segun la declaracion formulada ayer ante la Capitanía del Puerto, por el patron de la lancha núm. 419, en la carga recibida del vapor brasilero Santos se ocasionaron averías, que no puede apreciar hasta tanto se efectúe la descarga en tierra.

Error en un manifiesto—En el manifiesto del vapor brasilero Santos, publicado en nuestra edicion del 31 de Mayo, por una omision involuntaria apareció el conocimiento del señor Pedro Ferrés con 300 sacos de café, procedentes de Santa Catalina, en vez de 30 sacos como decía el manifiesto.

A pedido de la casa A. B. Gardella hacemos esta rectificacion.

Entrega de un bote—La Capitania del Puerto entregó ayer á don Domingo Bugliolo, un bote de su propiedad, que fué encontrado en la bahia por el vapor Rayo

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario, con asistencia de los doctores De-María, Arrizabalaga, Montero Paullier, Zorrilla de San Martin, Forteza é ingenieros Monteverde y Serrato.

Se trató de muchos asuntos de trámite.

LA CÁTEDRA DE MINERALOGÍA—El Consejo Universitario resolvió pasar una expresiva nota de condolencia á la señora viuda del doctor Enrique Gil fallecido recientemente de un modo trágico.

El doctor Gil regenteaba con especial competencia la cátedra de Mineralogía en la seccion de Preparatorios.

Aún no se ha resuelto quien reemplazará en dicha cátedra al mencionado profesor. Nuestros informes nos permiten asegurar, sin embargo, que será propuesto el doctor Horacio García Lagos, sustituto actualmente de la materia.

DEL DOCTOR DEMARIA—Anoche á última hora recibióse en la Secretaría de la Facultad de Medicina un sobre cerrado procedente del doctor Juan Cárlos Demaria alrededor de cuya persona ha girado la protesta estudiantil de estos últimos dias.

FOLLETIN (14)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—¡Oh, Reinaldo! ¡Tienes algo peor que decirme? ¿ya te han rechazado tambien?

Campión se echó á reir de una manera ingenua, y dijo:

—Oh, no, nada hay que temer con respecto á eso, al contrario, creo que está colgado en uno de los mejores lugares de la Galería.

—¡Ah, qué [illegible]! Sin embargo me parece que tú tienes alguna cosa que te mortifica.

—Estaba pensando, contestó con calma, que sería mejor que trataras de persuadir á tu tía para que no fuera á la Galería de Grosvenor mañana.

—No puedo creer, Reinaldo, pues ya tenemos nuestras tarjetas de invitacion y todo está listo. Vamos á tomar nuestro *lunch* temprano para ir [illegible]

[illegible]

—Tia Hilaria no lo notará, aún suponiendo que lo viese, pues poco ó nada entiende ella de objetos de arte; dijo Sibila.

—No es cuestion de entender de arte. Mi idea fué causarle una sorpresa y estoy convencido de que fué una locura con exponerme á tener un disgusto.

—¿Por qué excitas mi curiosidad de esta manera tan cruel? preguntó Sibila. Dímelo de una vez, dulce amor mio.

—Nó, contestó Campión, tú y yo lo veremos juntos mañana y espero por lo menos que tú me digas que mi obra no te hace ninguna ofensa.

—¡No me gustan los misterios, replicó Sibila haciendo un pequeño gesto de resentimiento.

[illegible]

—¡Ah! pero yo no iba sola; Reinaldo me acompañaba.

—¿Quien, Reinaldo Campión? Y la señora Staniland hizo ver por su mirada y tono de voz que era presa del mayor disgusto ¿Cómo pudieron ustedes atreverse á pasear juntos cuando prometieron?... Sibila se dirigió hacia ella, y echándola una severa mirada acompañada de una sonrisa dominante, le contestó:

—Tía usted me está tratando cruelmente y estoy disgustada en extremo, pués su manera de obrar puede muy bien hacerme desgraciada por toda mi vida, pero yo he descubierto á tiempo su plan.

La señora Staniland puso sobre la mesa el bordado que tenia en la mano y con tono mal humorado dijo:

—Si tú esperas cubrir tu desobediencia mostrándote impertinente te aseguro que no lo lograras. Sin mi consentimiento bajo ningún concepto debias haber tenido una entrevista con el señor Campión. Eso demuestra poca dignidad por ambas partes.

—Fué una casualidad pero usted faltó primero á su palabra, usted recordará que nos dió plena autorizacion para escribirnos, y supongo que no lo ha olvidado.

—No veo que eso tenga nada que ver en el asunto; contestó la señora Staniland con aspereza.

—De nada sirve hacerse la inocente tia Hilaria. Yo lo sé todo con respecto á las cartas que me escribió Reinaldo.

—¿Qué quieres decir con eso?

—¡Ah, usted lo sabe! replicó Sibila en tono de queja. Quizás usted lo hizo con buena intencion, pero no por eso deja de ser una grave falta, á la vez que sin resultado, porque gústele ó no á usted y á papá, yo no me casaré con nadie mas que con Reinaldo ya usted lo sabe, y le suplico sea complaciente y no vuelva á interponerse entre nosotros de ese modo.

—Creo que has perdido la razon, dijo la señora Staniland Me estás hablando de una manera muy poco respetuosa

—Está bien; en ese caso hablaré sin ambajes. Reinaldo me ha escrito dos cartas, yo no he recibido ninguna de ellas. Tía Hilaria creo que usted sabe el porqué

La señora Staniland, ofendida en su orgullo se levantó de su asiento y contestó:

—Basta, Sibila, nunca creí que una sobrina me insultaria de esa manera. ¿Cómo voy á ocultar sus cartas despues de haberles dado permiso para que se escribieran? Si esa es la opinion que tú tienes de mí, mientras menos nos veamos en lo sucesivo será mejor.

Sibila comprendió que aquella muestra de indignacion no era fingida, y echando los brazos al cuello de su tía la detuvo cariñosamente antes que saliera de la sala, diciéndola al mismo tiempo:

—Perdóneme tía. Estoy arrepentida de haber pensado tal cosa de usted y soy una insensata en haberlo siquiera sospechado.

—Supongo, dijo la señora Staniland volviendo á sentarse, sin dejar ver en su semblante lo que sentia; que Reinaldo ha sido bastante amable para sugerirte esa opinion. ¿No es cierto?

—No sabiamos que pensar de ello, pues usted vé que han sido dos cartas las extraviadas. ¿Pudieron haberse perdido ambas?

—Muy fácilmente, si es que nunca fueron escritas.

—No hable usted así tía, contestó Sibila con asombro. El me ha dicho que las ha escrito. ¿Por qué me habia de engañar?

—No puedo contestarte esa pregunta. Lo único que sé es que ni he visto ni oido nada de esas cartas. ¿Necesitas más pruebas?

—Usted sabe que nó; le interrumpió Sibila dejándose caer de rodillas á sus piés y pidiéndola perdón; ahora puede ver lo penitente y humilde que soy.

La señora Staniland estaba dispuesta á sacar todo el partido posible de la ofensa que habia recibido y ocultando la cabeza murmuró algunas palabras para manifestar que estaba irreconciliablemente ofendida; pero le fué imposible resistir por mucho tiempo á la súplica que le hacia Sibila que la contemplaba llena de arrepentimiento; finalmente la dió un beso en la boca, y al mismo tiempo ya reconciliada la dijo:

—Tú eres una niña majadera y voluntariosa. Espero con ansiedad la llegada de tu padre para que cese mi responsabilidad.

Al mismo tiempo Sibila jugaba con el bordado del vestido de su tia y la dijo:

—Usted no se enfadará con Reinaldo por lo que acaba de pasar, ¿no es verdad?

—Ya te he dicho que tan pronto como llegue tu padre, dejaré que él se entienda en este asunto; pero entretanto es mi ineludible deber tratar de que esto no siga adelante.

—Quiero decir que usted no tratará de predisponer á papá en contra de Reinaldo, usted fué la que descubrió su mérito: ¿No es cierto mi querida tía?

—Como pintor, querida sobrina, no como novio. Sin embargo, si tu padre lo aprueba yo no intervendré en el asunto.

—Reinaldo me dijo hoy; contestó Sibila, que tal vez pasarán años antes de que pudiera casarse conmigo. Ha sido muy desgraciado últimamente.

—¡Ah! pensó la señora Staniland, cuya experiencia le habia hecho ser en extremo perspicaz á juzgar por las apariencias. Esta tratando de desembarazarse de su compromiso ahora que ha visto que yo no haré más por él. Luego agregó en alta voz: Supongo, querida sobrina, que te propondría romper las relaciones.

—Lo iba á hacer, aunque quizás no tan terminante como usted cree; pero por supuesto yo no le puse atencion.

—¿Estás segura que él no deseaba que tú le prestaras oido y consintieras? A estas horas ya él debe saber que tu padre no puede hacer gran cosa por ti.

—¿Como puede usted decir esas cosas, tía?; replicó Sibila echándose un poco hacia atras con exasperacion; ¡usted que sabe ser tan buena y complaciente cuando quiere! No siga hablando así; usted no puede hacerme dudar de su cariño; él no podría hacer eso, y nunca lo hará ¿Por qué está usted tan opuesta á mi pobre Reinaldo?

—Cuando tú hayas vivido en este mundo tanto como yo, querida sobrina, desconfiaras tambien de todo lo que los hombres te digan que parezca desinteresado y noble; y con esto, hemos terminado. El señor Reinaldo Campión puede ser todo lo honrado y digno que puede desearse, yo así lo espero para bien de ambos. Y á propósito, supongo que él irá mañana á la Galería de Grosvenor.

—Sí; contestó Sibila, y se me habia olvidado decírselo á Vds antes. Mi retrato está colgado en un lugar de preferencia, segun me dijo. ¿No le parece á usted una gran suerte? Dígame, querida tía, si nos encontramos allí con Reinaldo, no se muestre usted seria y orgullosa con él; sea amable y dele al menos á comprender que Vd. no es su enemiga. Hasta que no me prometa lo que hará, la tendré presa.

—Quisiera que aprendieras á tratarme con más respeto, Sibila; dijo la señora Staniland; pero no le fué posible separar sus manos de la cariñosa presión con que Sibila las sujetaba entre las suyas, tuvo al fin que acceder á la peticion que le hacian y dijo:

—Si el señor Campión se conduce como es debido, no tendrá motivo para quejarse de mí. Vamos niña obstinada, vé ahora á vestirte para comer, y déjame en paz.

Mientras tenia efecto esta conversacion, el jóven artista volvia gustoso por el mismo sitio á través del parque, para tener el placer de recordar la hora feliz que acababa de pasar allí, y á asociar cada paso con alguna palabra ó gesto de su adorada, como el amante de «Las Fantasias del Jardin.» ¡Oh! qué hermosa estaba; qué amable y consoladora se habia mostrado: ¡El la queria á la idolatria! La tarde se habia pasado sin sentirlo, el suave crepúsculo de primavera habia tendido sus sombras, pero pasó mucho rato antes que comenzara á refrescar para recordarle que ya era tiempo de volver á su casa en la avenida de Romanoff. Al entrar vió cerca de la puerta una caja con sus dos cuadros rechazados, sintió un disgusto pasajero, y sin querer fué partícipe de una animada disputa que Bales y su mujer tenian en el estudio y que podía oirse desde la entrada.

—Si tú no se lo dices, Marieta; decia Bales; se lo diré yo; eso es todo.

—Tú se lo dirás, ¿eh? y tienes alma para acusar á tu mujer. Bueno, díselo.

—Tengo que cumplir mi deber, y además, como yo no tengo arte ni parte en ello, no siento vacilacion alguna en hacerlo.

—Déjame ponerla sobre la mesa del señorito, Bales, y no digas nada, él no lo notará.

—¿No lo notará? está bien, María; dijo Campión presentándose de repente en la puerta del estudio. ¿Y por qué?

—¡Oh, señor! contestó ella sorprendida poniéndose la mano en la cadera; yo no lo hice á propósito.

—Señor en todo se mezclan las mujeres, dijo su cariñoso marido; andando por ahí, deja caer una carta detrás del armario, donde pudiera haberse perdido si yo no la hubiese encontrado limpiando los muebles.

—Yo no la dejé caer ¡oyes! contestó su mujer; estando tú fuera cuando la trajeron, quise poner mucho cuidado colocándola de modo que el señorito la viera al entrar, y para evitar que el viento la llevase, la sujeté con una esquina de aquel busto de la India que está allí. Esa es la pura verdad, aunque me costara la vida.

—Dí lo qué quieras, Marieta; persistió Bales inexorable; tú no puedes negar que yo encontré la carta en el suelo detrás del armario; señor don Reinaldo, no se puede confiar ningún documento á las mujeres pues su cerebro no está adaptado para esas cosas.

—Cuando ustedes concluyan de hablar; dijo Campión; quisiera que me entregasen la carta.

La mujer de Bales la sacó de debajo de su delantal, y dijo:

—Espero que no sea ninguna carta importante, señor.

Campión cogió la carta y vió que estaba dirigida á él, y escrito el sobre en una letra que se asemejaba extraordinariamente á la suya; la fecha de la marca que tenia el sello de correo probaba que había sido entregada hacia ya un mes.

Dicho sobre contenía la primera carta que él le habia escrito á Sibila después de su cambio de fortuna.

Durante algunos minutos no pudo darse cuenta de aquello, hasta que se le ocurrió que en su excitacion habia escrito inadvertidamente su propio nombre en lugar del de Sibila. Fué una distraccion reprensible; pero todos los años gran número de personas echan al correo cartas que no tienen ninguna direccion. Si él había podido creerse incapaz de cometer una distraccion semejante, allí tenia el sobre que lo condenaba.

Acababa de explicarse la pérdida de su primera carta; creyendo que el misterio que rodeaba la pérdida de la segunda quedaria tambien explicado con la misma sencillez; decidió interrogar minuciosamente á Bales.

—¿Recuerdas la carta que te dí hace algunos dias para que la echaras al correo?, le preguntó. ¿Viste por casualidad la direccion?

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada frasco como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y ... en todas las Droguerías del Mundo.

... Un inteligente en la materia hace la siguiente descripcion del carnero, que concurrirá á la perfeccion con los que han podido observar cuantos vieron al reproductor.

... Congreso de agricultura en Rio de Janeiro—La sociedad nacional de agricultura de Rio de Janeiro ha proyectado un congreso de agricultura y de industrias anexas, que se inaugurará en aquella ciudad el 14 de Julio próximo, en celebracion del 4° centenario del descubrimiento del Brasil.

Es una buena ocasion que se presenta para nuestros establecimientos ganaderos y de industrias anexas á la agricultura que pueden, en dicho congreso, dar y conocer la excelencia de nuestros productos agrícolas que por mas de un concepto, convienen al gran mercado brasilero.

... se encuentra en tan mal estado de conservacion, que alumnas y maestras tienen que soportar las inclemencias de la lluvia casi como si estuvieran en plena calle.

Llamamos la atencion de las autoridades escolares hacia esta denuncia.

El inspector Morelli—Llegó ayer de la campaña, el señor Francisco Morelli, inspector adjunto al ministerio de Fomento. Se entrevistó por la tarde con el doctor Rodriguez, dándole cuenta del resultado de su viaje.

IGLESIA CATOLICA

Una palma preciosa—Buenos Aires, Mayo 31—El internuncio apostólico, monseñor Sabatucci, y el ilustrísimo señor obispo doctor Espinosa, se dirigieron ayer á casa del presidente de la República, con el objeto de hacer entrega á la señorita Elisa Roca, del obsequio que le remitiera su santidad el papa Leon XIII. Como oportunamente lo anunciamos, el obsequio consiste en la palma usada por el santo padre en las ceremonias del domingo de ramos.

La palma es obra de las religiosas Camandulenses de San Antonio, en el Esquilino. Esa congregacion tiene el privilegio de preparar la palma que usa el sumo pontífice, privilegio concedido por Leon XIII.

La palma la suministra la familia Bresca, de San Remo, en Liguria, la cual goza de esa prerrogativa desde el pontificado de Sixto V. Osténtase la palma en la base, de donde se destacan las hojas, un lazo entretejido, calado con admirable delicadeza.

En el centro forma una especie de cesto artístico y bien combinado. De él se desprenden graciosamente flores diversas, entre las que hay violetas, azucenas, rosas, miosotys, margaritas y algunas espigas de trigo. En la parte superior está la tiara, en fondo de plata, con adornos de oro, y sobre ella se ven multitud de flores, adornando un vaso que ostenta un magnífico *bouquet*. Una guirnalda de flores cierra el conjunto, y de ella se desprenden espigas y pequeñas palmas entrelazadas.

En la copa de la palma se destaca una delicada miniatura del cav. Pedro de Simone, de Lazio, representando al Divino Maestro.

El general Roca y su distinguida hija agradecieron profundamente el valioso obsequio que recibían de manos del representante del santo padre, quedando muy gratos á la especial distincion.

REMATES DE HOY

Comesaña y Pose. A las 12 1/2 m, en la calle Zabala núm. 125. De muebles nuevos y usados, espejos, cuadros, lámparas, alhajas y diversos artículos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana núm. 52, frente á la calle Reconquista. Area 8 metros, 35 centímetros de frente por 35 metros, 12 centímetros de fondo. Precio $ 6.000.—Escribano, Ignacio Bergara.

De la mitad de un solar de 10 metros de frente por 50 metros de fondo situado en el pueblo Sarandí del Yí, frente á la calle Barro. Precio ... 200.—Escribano, Demetrio Ruy.

De la casa-quinta situada en la calle Agraciada núm. 856. Area superficial 1811 metros, 70 decímetros. Precio $ 5250. Escribano, José Durán y Vidal.

De un terreno y edificio situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, frente á la calle pública. Area superficial 571 metros, 20 decímetros. Precio $ ... Escribano, Emilio J. Paz.

De un terreno ubicado en la manzana 1 141 frente á la calle Salsipuedes. Area superficial ... metros; 9171 centímetros. Precio $ 410. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno con cerco situado en las Tres Cruces, frente al camino 8 de Octubre. Area superficial 714 metros, 60 decímetros. Precio pesos 2180. Escribano Manuel R. Alonso.

De un terreno situado en las Tres Cruces, frente á la calle Fortuna. Area superficial 169 metros 65 decímetros. Precio $ 228.83. Escribano Luis Rosso.

De un terreno situado en el Reducto frente á la calle Rocha. Area superficial 221 metros, 36 decímetros. Precio $ 300. Escribano, Miguel F. Salvat.

De un terreno y finca situado en la Aguada frente á las calles Tacuarembó y La Paz, con 102 metros, 97 decímetros y otro terreno y finca con frente á la calle Patagones, de 216 metros, 3 decímetros, 67 centímetros, 2i milímetros. Precio $ 2500 el 1o. y $ 3000 el 2o. Escribano, José Ferreria.

De un terreno situado en el Barrio Porvenir, frente á la calle Bruzelas. Area superficial, 295 metros, 15 decímetros. Precio, pesos 50.—Escribano, Pedro F. Alburquerque.

De un campo situado en Chamangá, 6ª seccion de Flores. Area superficial 221 hectáreas, 5513 metros. Precio $ 4350. Escribano Francisco Marquez.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1350 y 3500 al 9 o/o anual 1100 al 8,40 o/o id y 5000 al 8 o/o id.

Ganadería y Agricultura

Magnífico reproductor ovino—Para la cabaña del señor Bidart—Procedente de Hamburgo llegó el 15 del ppdo. mes de Mayo en el vapor Bahia un reproductor ovino, tipo Rambouillet, embarcado en Hamburgo y consignado al señor Miguel Bidart, uno de los mas progresistas cabañeros del país, tan progresista como modesto, pues su importante cabaña de la Estacion Molles podria, á justo título, gozar de una fama mas generalizada que la que tiene.

El señor Bidart es uno de los cabañeros mas antiguos de aquella zona de la República. Sin estrépitos ni alardes ha venido realizando progresos positivos y paulatinos, con una seguridad y acierto altamente recomendables.

Los que conocen su establecimiento no hesitan en colocarlo á la altura de los que mas han contribuido á difundir el convencimiento de la utilidad y conveniencia que existe en la transformacion de la ganadería criolla, propendiendo á generalizar los tipos que puedan concurrir mas ventajosamente á la lucha entre los paises que se dedican á esa industria.

El carnero que acaba de importar el señor Bidart es un ejemplar notable por su perfeccion y cualidades, digno de figurar en primera línea entre los planteles importantes y selectos de la cabaña de la Estacion Molles y de cualquier otra cabaña del país.

El pedigree de este hermosísimo animal acusa una nobleza carneril de las mas respetables. Se trata del núm. 922, nacido el 10 de Febrero del 98 del padre 61 de la cabaña Rambouillet, de Gödelitz de Sajonia. Pertenece á la majada hija de la antigua majada Haubitzer-Neukischner-Rambouillet, fundada en 1861 por Baillaux de Illiers, que fué transportada en 1888 por Francisco Roth á Santa Ana (Sajonia).

LA BOLSA

Montevideo, 1.º de Junio de 1900.

ANTES DE LA PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.70, al contado.

Banco Italiano

50 acciones á 60.70, al contado.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 61.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes; 10.000 á 61.20, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 48.50, al contado; 9.400 á 48.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

21.200 $ nominales á 61.00, al contado; 1.200 á 61.10, idem idem; 6.000 á 61.30, para fin de mes; 5.000 á 61.10, para mañana.

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 15.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 61.30, al contado; 3.500 á 61.20, id id; 5.000 á 65.00, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 61.20, para fin de mes; 1.000 á 61.10, al contado.

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.50 para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 11.80, al contado; 100 á 11.90, idem idem; 50 á 11.80, para mañana; 50 á 11.10, para fin de mes.

Banco Italiano

50 acciones á 60.70, al contado; 300 á 61.20, para fin de mes; 300 á 61.60, hasta fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Trasatlántico

100 acciones á 0.50, para mañana.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para mañana; 9.400 á 48.50, al contado; 4.700 á 48.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

20.000 $ nominales á 61.20, para mañana.

CRÓNICA

Fraternidad Obrera—Hemos recibido el periódico con que obsequia gratuitamente esta conocida sociedad correspondiente al mes presente, que contiene el retrato del doctor José Scoseria, además de buenos materiales.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 1.º de 1900.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la segunda discusion del proyecto sobre impuestos internos de consumo.

Discusion general del proyecto de ley de Timbre y Sellos, para el ejercicio económico de 1900 á 1901, y del recaido en la solicitud de la institucion denominada Jockey Club.—*García y Santos.*

Cancha San José—Calle San José 227.—Hoy sábado 2, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y la zurda de Durand contra Manech y Felipe á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 y 1/2.

Nocturno á las 8 1/2, partido á guante á 60 tantos, Domingo y Arbiza contra Merenga y Paysandú á sacar del 3 y 1/2 Domingo por derecho y Merenga libre.

Habrá segundo partido.

El andarin Ferrari—Se hizo anunciar que por causa del mal tiempo sera imposible realizar la anunciada carrera para el domingo.

Oportunamente se señalará el dia en que tendrá efecto la carrera del andarin César Ferrari.

Solicitudes matrimoniales—Eduardo Bertrand Sarmiento, oriental, 25 años, soltero, con María Luisa Idolia Box, oriental, 21 años, soltera.

Santiago Repetto, italiano, 23 años, soltero, con Magdalena Cervetto, oriental 18 años soltera.

Lucas Goyenola, oriental, 30 años, soltero, con Raquel Roldan oriental, 25 años, soltera.

Juan Martinez, oriental, 27 años, soltero, con Isabel Guillaume, oriental, 20 años, soltera.

Vicente Sunino, oriental, 27 años, soltero, con Laida Castellano, oriental, 16 años, soltera.

Luis Risso, italiano, 48 años, soltero, con Lucía Petraglia, italiana, 35 años, soltera.

Defunciones—Marcos Villanica, oriental, 1 y 1/2 mes, Asilo de Expósitos.

Heromia Zuba, oriental, 18 meses, Asilo de Expósitos.

Sara Varela, oriental, 4 1/2 años, Chaná 108.

Juan G. Schdmidt, suizo, 52 años, casado, Libertad 60.

Regina de Arriola, oriental, 89 años, viuda, Magallanes 222.

Nicolás Tassano, italiano, 45 años, Durazno 491.

Juan Torterola, italiano, 61 años, casado, Hospital de Caridad.

Victoriano Aberastury, argentino, 65 años, viudo, Hospital de Caridad.

Amalia Bertis, oriental, 6 años, Orillas del Plata 123.

Florencio Igartua, español, 48 años, casado, Canelones 368.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	13°4
Id del agua	14°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3 20

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 1o de 900.—*Cárlos Regúnaga.*

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 1.º de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	757.89
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0 07
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	0.43
Termómetro cgdo. á la sombra		13.1
Mínima abs		11.0
Máxima abs		11.0
Excursion.		3.0
Humedad relativa en cent.		98
Tension	m.m.	10.9
Direccion del viento inf.		S E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 1.º

Tiempo nublado en Carmelo, Dolores, Florida, Fray Bentos, Guaviyú, Paso de los Toros, Paysandú, Peralta, Piñeyrúa, Salto, San Gregorio de Polanco, San José, San Máximo, Santa Lucía, Soriano; tormentoso en Mercedes y lluvioso en las demás estaciones de la línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida en milímetros de altura en las siguientes localidades, segun las observaciones de hoy:

Montevideo, 18.6; Guadalupe, 20.0; San José, 15.4; Florida, 41.3; Durazno, 27.7; Mercedes, 11.0; Salto, 10.4; Trinidad, 32.7; Minas, 11.0; San Cárlos, 16.1; Pando, 10.3.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—*La Direccion.*

REMITIDO

Reumatismo articular—cura con el Anti-reumático Servetti

Señor doctor don J. Servetti Larraya.

Apreciable doctor:

Creo un deber de reconocimiento cumplir con Vd. el atestiguar mi eterna gratitud por la pronta como rápida cura de un reuma articular ó artritis, que de diez años á esta parte me perseguía, hasta llegar al extremo de tener por dos ó tres veces al año que guardar el lecho del dolor; no obedeciendo á ninguno de los específicos y linimentos que tuve conocimiento, hasta que la casualidad quiso que diera con el Específico Etéreo Antireumático del que Vd. es inventor, y gracias á él me encuentro libre y salvo de tan fastidioso como rebelde mal.

Al ser acogido su excelente Específico Etéreo Antireumático en el Universo, serán cumplidos todos los deseos su affmo. S. S.

Firmado—Santiago Delfino.

S/c., 5 Agosto 1898. S

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Exposicion Universal de París

Durante la Exposición Universal de 1900 todos nuestros compatriotas que deseen leer El Siglo podrán dirigirse á nuestros corresponsales en París, los señores Mayence, Favre y C.ª, Directores del «Comptoir International de Publicité», 18, rue de la Grange-Bateliere, que pondrán á su disposicion los números de la coleccion que pidieran. Enviaremos con toda puntualidad á los señores Mayence, Favre y C.ª los ejemplares de El Siglo por cada correo, de modo que el lector pueda hallar siempre en casa de nuestros corresponsales los números mas recientes.

Los lectores de El Siglo que residan en París podrán así continuar al corriente de los hechos y sucesos que se produzcan acá.

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann

pues este curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mí por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mí como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

Observacion muy útil.—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan también radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.10

Depósito: Juan Bonomi y C.ª 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

Piar—Leçons de Clinique Chirurgicale professées á l'hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de l'auteur et de la Statistique des operations de Gastronomies etc. etc. (Tomo X 1899) 1 vol. de 1750 págs. 7.00.

Comby—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1900) 5.50.

... —Atlas-Manuel du Système Nerveux á l'état normal et á l'état Pathologique 2me. ed. 1 vol. 5.00.

Poutigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive á l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.80.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 656 pág. (1900.) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 673 pág. 2.00.

Tixier—Curso Elemental práctico de Dibujo de Máquinas para uso de las Escuelas, Enseñanza de adultos, obreros, contramaestres, modelistas, etc. y de los alumnos que se preparan para los concursos de Admision, 1 carpeta compuesta de 100 láminas 1.00

Paul Bourget—L'Ecran (1900) 1 vol. 0.80.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que ha recibido de las ciencias empíricas, la filosofía del autor despues de su aparicion, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1900) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1900) 1 vol 1.80.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dalas á luz su sobrino Gorge O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50.

Sansón—Tratado de Zootenia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

Castelló y Carreras—Avicultura—Resúmen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas 1 vo. de 815 pág. con 505 grabados enc° (1891) 3.70.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes 1 vol. 1.0

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones número 151.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Para Buenos Aires y escalas litoral argentino hasta Concordia, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Para Punta Arenas, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Francisco.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Atlantique.—Agencia, calle Cerrito número 109.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Tenerife, Cádiz, Barcelona y Génova, vapor español Buenos Aires.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para el Salto y escalas, vapor argentino Golondrina II.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Rapido.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Barcelona y Génova, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para el Salto y escalas, vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 4:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Garton.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 6:

Para Santos, Rio Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Pasajes, Bilbao y Liverpool, vapor español Méjico.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un *cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30 — Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Venezuela	italiano	2	Génova y escalas
San Francisco	español	2	Barcelona y escalas
Oropesa	británico	2	Liverpool y escalas
Tacuary	británico	2	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	2	Hamburgo y escalas
Aquitaine	francés	2	Marsella y escalas
Matipan	francés	2	Burdeos y escalas
Orione	italiano	3	Génova y escalas
Modestia	aleman	3	Islas Malvinas
Maritime	británico	7	Liverpool y escalas
San Nicolas	aleman	[illegible]	Bilbao y Cardiff
Amman	aleman	[illegible]	Hamburgo y Londres
Aachen	aleman	10	Bremen y escalas
Sicilia	aleman	10	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Oropesa	británico	2	Valparaiso y escalas
San Francisco	español	2	Valparaiso y escalas
Sirio	italiano	2	Génova y escalas
Buenos Aires	español	2	Barcelona y escalas
Atlantique	francés	2	Burdeos y escalas
Modestia	aleman	3	Londres y Hamburgo
Arroyo	aleman	3	Liverpool y escalas
Bahia	aleman	4	Vigo y Cherbourg
Los Andes	francés	4	Marsella y escalas
Méjico	español	6	Liverpool y escalas
Wieland	aleman	7	Southampton y escalas
Amman	aleman	[illegible]	Malvinas y Chile

BAÑOS FACIALES Á VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los baños faciales á vapor limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente ... *pecas, paños*, ... y toda suciedad é infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras, etc., etc.*

CONSULTORIO SUCURSAL DE LA Doctora Dolores Wilkinson de Brunetti

De la Universidad de ... (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora D. Wilkinson de Brunetti ...

TARIFA DE ABONO

Por un baño		2
" " baños de 5		8
" "	12	14
" "	25	24

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 2 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.º El cabo primero. 2.º La alegría de la huerta. 3.º El patio. 4.º Segundo acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

A LOS RESIDENTES FRANCESES

Se invita á los señores miembros de la colonia francesa á concurrir á la reunion que tendrá lugar el domingo 3 de Junio á las 2 p. m. en el local de la Sociedad de Socorros Mutuos Arapey 125 al efecto de nombrar delegados encargados de organizar, de acuerdo con los presidentes de las varias asociaciones francesas, la fiesta nacional del 11 de Julio.—*El presidente del club francés.* 1553-jn.3 2ed.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y C.ª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 386

1191-jn.22-2ed.3.ªpág.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2551-2ed.1.ª

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestruarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio. prm gts.ed p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio.—Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pts-ed.p.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

OMNIBUS

A los procuradores ...

Ambrosio Frávega y Comp. ...

Almacen en venta ...

Baños de arena ...

Banco Ruso ...

Burros garañones ...

Casa de bajos para familia ...

Colegio de Procuradores de la República O. del Uruguay ...

Circular ...

Campo en venta ó arrendamiento ...

Concurso de Antonio Porta y Lopez ...

Casa en los Pocitos ...

Cursos ...

Caballo se vende ...

Canchas de bolos y billar ...

Dinero sobre hipoteca ...

El doctor Pouey ...

En venta ...

En venta particular ...

Guarda libros ...

Gran depósito de pianos y armoniums ...

La Union Mercantil ...

Los sordo-mudos ...

La parisienne ...

Mueblería y Tapicería de París ...

Mueblería y Tapicería ...

Nicho ...

¡Ojo! estancieros ¡ojo! ...

Panadería ...

Quiere trabajar ...

Sociedad anónima «Gran Destilería Oriental» (en liquidacion) ...

Se alquila ...

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» ...

Sociedad Vitícola Uruguaya ...

Taquígrafo-estenógrafo ...

Yegua de tiro ...

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como también notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, sin recargo alguno de precio **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

DESCUBRIMIENTO



FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada VICTORIOSA

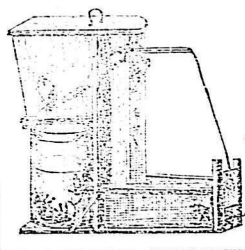
DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay A. PAOLETTI y Ca., Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA ...

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea seca que venía padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prado*, calle Vazquez 101. 1168-jn.21-3.ªpág.2ed.

·ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Fismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2351-prm.



TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 8, para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162 1170-jn.21-2ed.3.ªpág.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 36 piesas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1/2 pesos el juego; id de postre 36 piesas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piesas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 36 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visiten la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrisity—San José 71 al 77 esquina Convencion. prm.ed p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 129-prm.ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883

Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A

MONTEVIDEO

perm ed.p

La profesora de inglés y piano

Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo 1451-jn.21-ed p.

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1473-jn.6.

Pasaje para Europa

Un pasajero cede un pasaje de primera clase en el vapor «Bahia» que saldrá el 4.

Dirigirse á la agencia calle Solís 13. 3p.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.

Manicomio Nacional, 3 plazas.

Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.

Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion* 1168-jn 6.

Ferro-Carril Central del Uruguay

CARRERAS EN MINAS

Para facilitar la concurrencia de aficionados á las importantes carreras que se celebrarán en ese pueblo el domingo 10 de Junio, la empresa ha resuelto que los boletos sencillos que se expendan en esa fecha en cualquier estacion entre Central y Minas para este último punto, por el tren ordinario, servirán para regresar solamente en el tren ordinario del dia siguiente.

Ademas se correrá un tren expreso entre Central y Minas en el mismo dia, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Hora de salida	Ida y vuelta 1.a clase	Ida y vuelta 2.a clase
Central	7.15	$ 1.50	$ 1.00
Yatay	7.30		
Pando	8.15		

El tren especial de regreso partirá de Minas á las 5.30 p. m.

NOTA—Los boletos especiales no servirán para los trenes ordinarios.

Montevideo, Mayo 29 de 1900. jn.10 *La Administracion.*

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



SALÔ

LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO

VERDADERO ANTIDOTO contra la Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS: PESETTI & FESTUCALLI

BUENOS AIRES

MONTEVIDEO

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de vitis europeas, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta ingerto y grandes productores directos, américo-americanas porta ingerto y productores.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que no se adaptan al país, ya sea por sus tierras, temperatura, vientos ó enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900 1509 jn.5-3.ªpág.

JUNTAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

REMATES

José L. Laugarou

EL DOMINGO 3 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi local El Tattersall Agraciada 59 esquina Cuareim.

De plantas finas para salones y jardines y árboles frutales y forestales.

Procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonckinson.

Gran cantidad de limoneros, tangerinos y naranjos.

Las plantas podrán verse en El Tattersall la víspera del remate desde las 4 p. m.

En el mismo Tattersall á las 10 de la mañana.

Varias clases de aves de corral (finas) procedentes del establecimiento Villa Violeta.

Varios patos finos de Rouen especiales para cría.

EN SEGUIDA—1 caballo de tiro marca Estrella. 1 jardinera con arreos. 1555-my.30

José L. Laugarou

El LUNES 4 de Junio á la 1 1|2 de la tarde frente al depósito de M. Herrera y Obes núm. 3.

De averías—Con intervencion del señor representante de la compañía de seguros «Prosperidad». Desembarcado del vapor Tagus, procedente de Rio Janeiro: 1|1 barrica yerba Condor; 38|2 id id id; 3 1|1 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista, al contado y despachados. 1574-jn.1.

José L. Laugarou

EL JUEVES 7 de Junio á la 1 de la tarde. En la Fábrica de Carruajes de la sucesion del señor Martin Halty, calle Paysandú 70 y Cerro Largo núm. 91.

De 2000 chapas fierro galvanizado usadas de varias medidas y en varios lotes.

200 tirantes y 200 tirantillos, 200 travesaños y 100 puntales, todo de pino de tea correspondientes al gran galpon de dicha fábrica.

Varios lotes de tablas de pino de tea, ventanas, rejas, escaleras y cantidad de materiales.

Venta al contado y á oro.

La mercadería á recibirse antes de las 24 horas. Ultimo remate. 1516 my.30

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala.—Expléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fijarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 885 milts. de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my.27.

José L. Laugarou

En venta particular—En mi casa calle Cerrito 187 al lado del Banco Comercial.

1 toro Durham puro importado de Francia de 4 años de edad con su pedigrée de primer órden.

1 Bogey casi nuevo con buenos arreos para 1 caballo.

1 cupé Saubion de 2 plazas, propio para médico ó visita en muy buen estado.

1 magnífico tilbury Saubion único en el país.
1 juego arreos Saubion para 1 caballo.
1 juego arreos buenos para 2 caballos.
1 breack de 6 personas para 1 y 2 caballos.
1 tilbury americano para 2 personas.
1 juego arreos para el mismo. 1557-p...

Comesaña y Pose

Gran remate de muebles, nuevos y usados, espejos, cuadros, lámparas, artículos para almaceneros, tenderos y alhajas, en nuestra casa de remate, calle Zabala 26.

El SABADO 2 del entrante Junio á las 12 1/2 p. m., venderemos al mejor postor por orden de varias casas de comercio un completo y variado surtido de artículos de almacen, ferretería, bazar, tienda, joyería, etc.

A las 3 1/2, muebles, lámparas, 1 juego de sala, balanza de mostrador, fidelera, medidas métricas. 1558-my.31

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jaume y Bosch.—En la calle Soriano núm. 109.

El DOMINGO 3 de Junio á la 1 en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche, procederé á la venta en remate público, y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respetada firma del malogrado pintor español don Miguel Jaume y que no los detallo por ser harto conocido del público, todo lo mucho y bueno que producía. Recomiendo pues, esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

SALA Y ANTE-SALA—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampas de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerías con cenefas de raso dorado; 1 piano francés marca «Gaveau» (París); 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de fantasía; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones y 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, spische, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

OTRO DORMITORIO—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla Reloj, centros, juego de mesa, lozas, cristalería, cubiertos, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

TALLER—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

EXHIBICION—El sabado de las 9 de la mañana á las 10 de la noche.

Nota—Exijiré garantía en dinero á todo comprador. 1543-my 29.

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial — Para particion de herencia.

El dia 3 de Junio próximo, á las 3 1|2 de la tarde procederé al remate de las casas calle Rivera núm. 36 y 38 baja y núms. 38a y 40 de altos y bajos, entre Tacuarembó y Piedad, con las bajísimas bases de 4666 $ 66 cts. la casa baja y de 8000 $ la casa de altos y bajos, propias para que el comprador duplique el capital dentro de poco tiempo. Los materiales empleados son de primer orden. Recomiendo á los capitalistas visiten lo que ofrezco en venta. Los títulos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados. El mejor postor consignará el 10 ojo del precio de su oferta.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono «La Cooperativa» 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 6 en la calle 18 de Julio 519 y Tacuarembó 132. 1549-my.30

Gerónimo Iturralde

Importante remate judicial. Para particion de herencia.

EL DIA 6 de Junio á las 3 1|2 de la tarde rematará la importante casa calle 18 de Julio número 519 entre Tacuarembó y Piedad, y el terreno calle Tacuarembó núm. 132 entre 18 de Julio y Rivera pertenecientes á la sucesion de don Manuel C. Martinez con la base de 8000 $ la casa y 2000 $ el terreno. Excuso recomendar estas ventas, pues las personas interesadas visitándolas sabrán apreciarlas. El mejor postor consignará el 10 por ciento del precio de su oferta. Los títulos se encuentran en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno calle Rincon núm. 63, á disposicion de los interesados.

Para más datos ver al rematador, calle Constituyente núm. 257d ó teléfono La Cooperativa 1029.

Llamo la atencion tambien sobre el remate judicial que efectuaré el dia 3 en la calle Rivera núms. 36, 38, 38a y 40. 1550 my.30.

Francisco Piria

EL DOMINGO 3 de Junio—**76 solares**—Que quedaron de los 135 lotes del remate anterior y cuya venta no pudo terminarse por falta absoluta de tiempo—Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 76 solares en la ciudad ¡al Sud! ¡Al Sud! ¡Al Sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee «La Industrial», frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por «La Industrial», de dos años á esta fecha, con el grandioso y espléndido «Taller de Don Bosco», en el mismo centro y al lado del gran parque urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno; luego el solar se lo llevan gratis.

LA AVENIDA CANELONES

Cruza en una estencion de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse:

FÍJENSE BIEN

25 Solares á la Avenida Canelones.
4 Solares á la calle Constituyente.
5 Solares á la calle Maldonado.
1 Solar á la calle Charrúa.
2 Solares á la calle Defensa.
1 Solar á la calle Municipio.
3 Solares á la calle Mal Abrigo.
5 Solares á la calle Salsipuedes.
16 Solares á la calle Patria.
5 Solares á la calle Victoria.
8 Solares en el Pasaje Cárlos María Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente.

Las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo.

Las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos.

Todos los que piensan en el incierto mañana.

¡No confieis vuestro dinero á nadie!

¡No compreis papeles mojados!

Comprad terrenos en la ciudad, en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la Capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

EL PAIS MARCHA

El Puerto es un hecho!

La construccion de la Casa de Gobierno idem, el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á «Gonfie vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Boulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la vialidad.

La construccion de ferrocarriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo al contacto directo y franco en la capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 30 leguas de Montevideo.

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede tener uno cualquier ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, «como nadie vende».

Como nadie ha vendido. Y como nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues La Industrial suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera. No venderemos mas terrenos hasta dentro de seis meses. ¡¡El período de la valorizacion va á venir!

Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora—y si efectuamos este remate—es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de La Industrial á empeñarse para que así lo hagamos.

Conste que es el último remate de estacion.

El que no compra hoy no comprará más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo. Mensualidad pequeña y plazo largo.

El que paga al contado todo ó parte se le rebaja el 30 por ojo, ó sea 3 reales por sobre cada peso.

El que compra un solar y lo edifique, sólo pagará el 10 por ciento al contado y el resto lo pagará despues de vencidos cuatro años. Durante cuatro años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que ahorra de alquileres le sobra á los cuatro años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de darmás detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos.

Amanzanamiento oficial.

Amojonamiento en regla.

Calles empedradas.

Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ÓRDEN DEL REMATE

El domingo próximo, á las 2 de la tarde, saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1554-my.30

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2067 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.556 $ 80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1371-my.13.

Avelino G. Buela

Por avaría—De azúcar refinada de Paris, marca Say.

El LUNES 4 de Junio á la 1 1|2 p. m., en el depósito Gral. Artigas núm. 1, frente al kiosko Capurro.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, á la más alta postura, artículo á la vista y despachado y dinero de contado, de lo siguiente:

41 bolsas azúcar refinada de Paris, marca Say.

La entrega se hará concluido el remate.

La venta es á oro sellado. 1569-jn.1

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Explèndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de los tres cuerpos, calle Rincon núm. 87 y 89, gran almacén sobre columnas de fierro y sótano, el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincón por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Eliza de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1430-myo19

Agustin Sorracco

Ultimos remates de la ferretería de don Luis Giecca, calle del Uruguay esquina Convencion.

El LUNES 4, MARTES 5 y MIERCOLES 6 de Junio á las 12, empezaré la venta al mejor postor y por lo que den el resto de las existencias de dicha ferretería cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Artículos recien despachados, caño de goma, 25 docenas planchas, 25 id frenos estañados, 150 id tazas surtidas chinescas, 60 id bombillas de composicion, serruchos de carnicero, tabaqueras de goma, 200 doc. copas diferentes, pelotas de goma, 100 doc. vasos diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

El dia MIERCOLES 6 venderé los grandes armazones, mostradores, vidrieras, báscula, caja de fierro inglesa, prensa de copiar, escritorio, etc. etc.

Exigiré garantía á todo comprador. Para mayores detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 1573-jn.1

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por orden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos—Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Ca., 25 de Mayo 431. 1538-my.29

Alejandro Montaütti

Tercero y últimos remates—Nocturnos—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 261.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1|2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Expléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Co., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente más detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.

1513-my.26.

Alejandro Montaütti

EL MIERCOLES 6 del corriente —De todas las existencias de una conocida tienda de esta capital. En la calle Zabala 155. A la 1 en punto.

Géneros para vestidos, 17 piezas género de hilo para sábanas, madrás de varias clases y marcas, toil de menage, crea de tres y cuatro anchos, calcetines negros y de color de hilo y de algodon, medias para señora, camisetas, ropa hecha, trué, mantas para viaje, toallas, colchas, frazadas grandes españolas, pañuelos de hilo y seda, corbatas, alemanisco de hilo, tartan de algodon, carpetas, etc. etc. 1547-my.30.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana núm. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 235 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 4:7 metros 21 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 83, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 areas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 21 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortables muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estufas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos, burro, estantes, mesa chapa acero bizoutie, viñetas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demas objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51, 689, 711, 750, 767, 781, 838, 885, 909, 52.113, 211, 247, 290, 305, 331, 312, 401, 480, 532, 578, 605, 678, 852, 100, 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 456, 461, 465, 466, 497, 534, 535, 557, 575, 584, 610, 642, 651, 667, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

NOTA—Se reciban autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que se empeñen antes del remate con autorizacion expresa de vendedor.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate.

1539-my.29.

Juan Eastman

Judicial—Al mejor postor—De todos los muebles que adornan la casa calle del Durazno núm. 323, pertenecientes á la sucesion del señor Ebenezer Ramsay y señora Carlota C. de M. Callum.

EL DOMINGO 10 y LUNES 11 de Junio á las 12 en punto y de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, dictado en los autos de dicha sucesion, procederé al remate de los referidos muebles consistentes en muebles de sala, ante-sala, un buen piano Playel, dormitorios, escritorio con biblioteca de 500 volúmenes, comedor con juegos platina, porcelana y cristalería, estufas americanas, cocina económica, útiles para cocina, 1 bañera fierro esmaltado, water closet automático é infinidad de objetos que no se detallan por su extension.

Llamo la atencion á este remate pues además de la importancia de los muebles, etc., pondré en venta una buena biblioteca, compuesta, más ó menos, de 500 volúmenes de los mejores autores ingleses.

Pido puntualidad á la hora indicada.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Más datos ver á los rematadores, calle de Piedras núm. 157. 1559-my.31

Agustin Pin

Al mejor postor - Judicial—De dos buenas propiedades situadas en la calle 18 de Julio núm. 728, entre Yaro y Caiguá y Coronel Brandzen núm. 39—La primera se compone de las siguientes comodidades: 7 habitaciones, altillo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, algibe, 2 patios; la segunda ó sea la de la calle Brandzen núm. 39 se compone de 6 habitaciones, despensas, cocina, letrina, un galpon al fondo y dos patios.

EL MIERCOLES 13 de Junio á las 3 y 4 de la tarde respectivamente procederé á la venta de estas dos buenas propiedades; fíjarse que la venta es al mejor postor, lo que quiere decir que se venderán á cualquier precio.

No falten los que quieran colocar bien su dinero.

Léase el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 13 del entrante Junio á las 3 y 4 p. m. respectivamente y por el martillero don Agustin Pin, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.º Una fraccion de terreno, con el edificio en él construido, sito en la calle 18 de Julio, por dondo tiene señalada la puerta del edificio con el núm. 728 y compuesto dicho terreno de 8 metros 50 centímetros poco más ó menos de frente al Sud, sobre la expresada calle 18 de Julio por 41 metros 39 centímetros de fondo al Norte, cuya línea mide 9 metros de extension, lindando por esta parte con sucesores de doña Felicia Beltran por el Este con doña Juana Beltran de Mendoza y por el Oeste con don Inocencio Reyna y don Eliseo Pirovano ó sucesores y 2.º Otra fraccion de terreno con el edificio en él construido sito en la calle Coronel Brandzen cuya puerta está señalada con el núm. 39, compuesto el terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle por 25 metros 77 centímetros de fondo al Sud, formando una extension superficial de 221 metros 35 decímetros, lindando por este viento con doña Eustaquia Baliñas de Buela ó sucesores, así como por el Este y Oeste. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. Las ventas se efectuarán en el lugar de sus respectivas ubicaciones y han sido ordenadas en los autos sucesorios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador, 25 de Mayo número 282. 1552-my.30

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase por 3.ª vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 2 de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m á 4 y 30 p. m. hasta el 6 del corriente á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 31 de 1900.—*El Secretario General.* jn.6

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al referido impuesto, que indefectiblemente, el 1.º de Junio próximo, se dará comienzo á la revisacion de las patentes de giro correspondientes al departamento de la capital.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.—*La Secretaría.* jn.2

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario. 1135-jn.5

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion.* 1045-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bruno Debernardis, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-jn 15

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 306 á 310 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1132-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Carido á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1135-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1387-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 10 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 881-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 6 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo 31 de Mayo de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1576-jn.6

Certifico en cuanto ha lugar que se han expedido dos ejemplares de edictos del tenor siguiente: «JUDICIAL.—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Francisco Chao para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia siete del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon del juzgado calle Rincon núm. 100.—Montevideo, Mayo 30 de 1900.»—*José G. Canosa*, escribano público. 1561-jn.17

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del Síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Juan de Dios Gonzalez, se encuentra de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 28 de 1900. —*José G. Canosa*, escribano público. 1516-jn.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1502-jn.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 100, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Damestre, y se efectúa para pagar las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1478-jn.18

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concurso de Miguel Ridaiil, para que comparezcan ante este juzgado con los justificativos de sus créditos, á la audiencia que tendrá lugar el dia 4 del próximo mes de Junio, á las 3 p. m., á fin de nombrar síndico provisorio.—Trinidad, Mayo 26 de 1900.—*Jesús Gil*, escribano público. 1590-jn.4

AVISOS

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Gaili, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-in.19

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El renombrado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amienz.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

• Eugenio Danrés

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

588-perm.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

465—CALLE 25 DE MAYO—466

139-prm-dpm. Montevideo

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

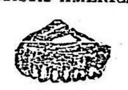
Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2016-prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extracción de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323

ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

2222-perm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897.

Capital suscrito	£	2:000,000
Total de fondos acumulados	»	4:650,000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

683-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 112

1564-prm.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Lᵈ

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NUMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

Obtenid por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usados en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se librara, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1892.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO CRASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 300 la docena á un peso y cincuenta centésimo.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS

prm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS

RELOJES

PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos,

cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses. . 3 »
» » » » 6 » . . .

3 de Junio de 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

perm

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor Montevideo no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el 1.º de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 2 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ATLANTIQUE

Comandante: BOULARD

Saldrá el 2 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 6 de Junio á las 2 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 157
2.ª id.	» 13
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Junio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO

VAPOR ESPAÑOL

SAN FRANCISCO

Saldrá el 1.º de Junio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL

MÉJICO

Saldrá el 3 de Junio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y C.ª

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Junio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:

ORIONE

Sale el

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Julio de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.